



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PROYECTO SOCIAL

**“PROMOVIENDO RELACIONES DE BUEN TRATO DE LAS MADRES Y
PADRES HACIA SUS HIJAS E HIJOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE
APADRINAMIENTO DEL PROYECTO SALESIANO EN LA COOPERATIVA
INDEPENDENCIA II DE LA ISLA TRINITARIA EN GUAYAQUIL”**

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN TRABAJO
SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.

ESTUDIANTE:

KEYKO GARCÍA GORDILLO

GUAYAQUIL – ECUADOR

Marzo 2012



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

TEMA:

“Promoviendo Relaciones de Buen Trato de las Madres y Padres hacia sus hijos e hijas Beneficiarios del Sistema de Apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria de Guayaquil”

Previa la obtención del Título

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

ELABORADO POR:

KEYKO STEFANIE GARCIA GORDILLO

GUAYAQUIL, FEBRERO DE 2012

2

Proyecto Social: Promoviendo Relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en Guayaquil . Elaborado por: Keyko García Gordillo, Año: 2012.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la Srta. Keyko Stefanie García Gordillo como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano

Guayaquil, Febrero de 2012

DIRECTOR

REVISADO POR

RESPONSABLE ACADÉMICO

3

Proyecto Social: Promoviendo Relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en Guayaquil . Elaborado por: Keyko García Gordillo, Año: 2012.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

GARCIA GORDILLO KEYKO STEFANIE

DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “Promoviendo Relaciones de Buen Trato de las Madres y Padres hacia sus hijos e hijas Beneficiarios del Sistema de Apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria de Guayaquil”, ha sido desarrollada con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es e mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Guayaquil, Febrero del 2012

LA AUTORA

GARCIA GORDILLO KEYKO STEFANIE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

AUTORIZACIÓN

Yo, GARCIA GORDILLO KEYKO STEFANIE

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación, en la biblioteca de la institución del proyecto titulado: “Promoviendo Relaciones de Buen Trato de las Madres y Padres hacia sus hijos e hijas Beneficiarios del Sistema de Apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria de Guayaquil”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Guayaquil, Febrero del 2012

LA AUTORA

GARCIA GORDILLO KEYKO STEFANIE

5

Proyecto Social: Promoviendo Relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en Guayaquil . Elaborado por: Keyko García Gordillo, Año: 2012.

INDICE

	Pág.
Resumen del Proyecto.....	5
CAPÍTULO I.....	7
Organización Promotora del Proyecto.	
CAPÍTULO II.....	14
Antecedentes del Proyecto	
CAPÍTULO III.....	16
Marco Epistemológico y teórico conceptual	
CAPÍTULO IV.....	28
Marco Normativo y Estratégico	
CAPÍTULO V.....	35
Justificación del Proyecto	
CAPÍTULO VI.....	49
Grupo Objetivo al que se dirige el proyecto	
CAPÍTULO VII.....	51
Estrategias del Proyecto	
CAPÍTULO VIII.....	54
Análisis de Impacto y Factibilidad	

CAPÍTULO IX	57
Plan de Acción y Cronograma	
CAPÍTULO X	67
Presupuesto y Financiamiento del Proyecto.	
CAPÍTULO XI	68
Análisis de Sostenibilidad de la Propuesta	
CAPÍTULO XII	69
Sistema de Gestión, Monitoreo y Evaluación del Proyecto.	
CAPÍTULO XIII	80
Marco Lógico	
Biografía.....	84
ANEXOS	
Anexo # 1	89
Organigrama del Proyecto Juanito Bosco en la Isla Trinitaria de Guayaquil	
Anexo # 2	90
Estructuración del Proyecto Juanito Bosco	
Anexo # 3	91
Matriz de Jerarquización de Problemas	
Anexo # 4	93
Modelo eco-sistémico de Bronfenbrenner	
Anexo # 5	94

Pirámide de las Necesidades Básicas del ser Humano de Maslow

Anexo # 6.....95

Cuadro Estadístico de las demandas y denuncias de la comisaria primera de la mujer y la familia de la ciudad de Guayaquil.

Anexo # 7.....96

Árbol de Problemas

Anexo # 8.....97

Matriz de Análisis de Involucrad@s

Anexo # 9.....99

Encuesta a involucrados

Anexo # 10.....103

Mapa de Actores

Anexo # 11.....104

Árbol de Objetivos

Anexo # 12.....105

Diagrama de estrategias

Anexo # 13.....106

Matriz de análisis de Alternativas

Anexo # 14.....110

Matriz de Actividades con Presupuesto

Anexo # 15.....120

Cuadro de Gantt de las actividades a realizar

RESUMEN DEL PROYECTO

“Se puede prevenir la violencia... en nuestros propios países y en todo el mundo tenemos ejemplos relucientes de cómo la violencia se ha contrarrestado. Gobiernos, comunidades e individuos pueden lograr un cambio”.

Nelson Mandela

En el presente Proyecto se busca promover relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en Guayaquil.

Los componentes del proyecto engloban a la niñez propiamente dicha, a la familia y su comunidad, cada uno tiene diferentes objetivos que apuntan al propósito y fin respectivo, cuyo detalle se narran en los capítulos posteriores de este documento, los componentes mencionados son:

1. Se ha fortalecido en la población infantil los recursos psicológicos para ser niños y niñas promotores de derechos humanos y del buen vivir.
2. Se ha sensibilizado sobre los comportamientos y formas de relacionamiento violentos en el hogar
3. Se ha Sensibilizado sobre los efectos que tiene la agresión o violencia en la comunidad barrial

Para alcanzar los objetivos del proyecto, se comenzará con un diagnóstico participativo con los niños, niñas, familias y comunidad de la cooperativa Independencia II. Para determinar las condiciones actuales en las que se

encuentran y posteriormente se planificará y ejecutará, actividades como talleres en temas como:

- Definición de la violencia y las formas de la misma, creencias y mitos.
- Ciclo y escalera de la violencia.
- Alternativas correctivas no violentas hacia los hijos e hijas.
- Consecuencias de la violencia Intrafamiliar.
- Relaciones de Afecto en la familia.
- ¿Estoy viviendo en Violencia?
- ¿Qué debo hacer y a quién recurrir?
- La conformación de grupos de autoayuda sobre la violencia hacia la mujer.
- Restitución de los derechos de los niñ@s.

Y como actividad estratégica dirigida para la comunidad se implementarán actividades recreativas, y de integración dirigidas a fortalecer los lazos afectivos, valores, derechos ciudadanos, y de integración entre los miembros comunitarios.

DURACIÓN

12 meses

COSTOS DEL PROYECTO

Costo Total: \$123.445,87

Costo Propio: \$110.863,00

Costo Solicitado: \$12.582,87

CAPÍTULO I

1. ORGANIZACIÓN PROMOTORA DEL PROYECTO

Este proyecto será ejecutado con niños y niñas en situación de riesgo, del **Proyecto Salesiano Chicos de la Calle**, ONG sin fines de lucro que trabaja en la reunificación familiar, el bienestar y restitución de los derechos del niño y niña en el Ecuador.

1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Dirección: Kilometro 10 ½ vía Daule

Teléfonos

Comunidad: 042113422

Administración: 042113186 - 042113467 fax: ext. 102

Correo electrónico: casadonbosco@salesianos.org.ec

Representante legal: Padre Marco Paredes Vallejos

1.2 ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

En el Organigrama, se rige el Centro de Referencia Juanito Bosco que ejecuta el sistema de Apadrinamiento sin correspondencia con 250 niños y niñas de la Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en la ciudad de Guayaquil. *(Ver Anexo # 1 Organigrama del Proyecto Juanito Bosco en la Isla Trinitaria de Guayaquil).*

1.3 ORIGEN E HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

Los Salesianos son una Congregación de hombres consagrados a Dios para el servicio a la juventud. Fundado por San Juan Bosco en 1859 en Turín – Italia.

11

Proyecto Social: Promoviendo Relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en Guayaquil . Elaborado por: Keyko García Gordillo, Año: 2012.

“Durante la presidencia de José M. Plácido Caamaño, el gobierno del Ecuador, realizó todos los trámites correspondientes para traerlos al país... El 6 de diciembre de 1887 salió la expedición Salesiana a Ecuador con ocho misioneros... La problemática de los chicos de la calle en Quito fue sentida y asumida por los Salesianos en 1.977. Oficialmente se creó el Galpón el 8 de Diciembre de 1980 donde además de dormitorio, se les ofrecía a los chicos: alimentación, alfabetización, recreación, atención médica y catequesis.” (Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, 2010).

En la actualidad solo en la ciudad de Guayaquil posee tres centros de acogida que están divididas por etapas; la primera es “Patio Mi Pana”, la segunda es “Padre Antonio Amador” y la última etapa se llama “Nuestros Hijos”; cuenta con tres centros de referencia que son “Casa Don Bosco”, “Centro Don Bosco” y “Juanito Bosco”. Además, se realizan talleres de capacitación en diferentes áreas.

El Proyecto Salesiano Chicos de la Calle como muchas organizaciones sin fines de lucro, dependen de los recursos logísticos, económicos, materiales, insumos, etc., donados por otras entidades estatales y no gubernamentales nacionales e internacionales, cuyo presupuesto constantemente se ha afectado por no contar con ingresos estables, y se establece una contradicción sobre el concepto de bienestar a la niñez.

1.4 MISIÓN

“Somos una comunidad Educativa Pastoral que promueve y trabaja en el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores y en la calle, en alto riesgo social con la pedagogía preventiva de San Juan Bosco, para

lograr la construcción de un proyecto de vida digna, a través de la formación técnica laboral la inserción al mundo socio productivo y la restitución de sus derechos y su protagonismo social.” (Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, 2010)

1.5 VISIÓN

“Para el 2015 nuestra comunidad educativa pastoral, se ha consolidado como una propuesta Salesiana nacional de educación y formación con enfoque de derechos que, en alianza estratégicas con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, ha contribuido al logro de una sociedad justa y equitativa desde el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores y en la calle, en alto riesgo, desde la integración y trabajo con sus familias, desde el respeto a las diferencias, dese la identidad cultural y dese la participación ciudadana.” (Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, 2010)

1.6 OBJETIVOS, SERVICIOS Y PLAN ESTRATÉGICO

La institución cuenta con gran experiencia en la implementación de proyectos comunitarios que cubren problemáticas de mucha importancia en nuestro país. En el Proyecto Salesiano Chicos de la Calle anteriormente existieron programas iniciales dirigidos a los jóvenes como el Movimiento Juvenil Salesiano, (MJS) convirtiéndose en la primera asociación apostólica que San Juan Bosco, inició para favorecer la vida cristiana entre compañeros y amigos de juego y de estudio.

Los Oratorios Salesianos en cambio están inspirados en el sistema preventivo de Don Bosco, compuesto por cuatro dimensiones tales como:

1. La casa o “segundo hogar” donde los niños, niñas y jóvenes se sientan acogidos, la escuela donde se potencian las capacidades que cada uno posee y adquiere conocimientos.
2. La Iglesia donde se forma la vida espiritual, favoreciendo la dimensión religiosa de la persona.
3. El Patio como un lugar donde encontrarse con sus amigos, divertirse de forma sana y creativa.
4. La Animación Vacacional entre los jóvenes, que encuentran un espacio de afinidad en el Proyecto Educativo Pastoral, el mismo que sitúa todo proceso educativo hacia el joven con un proyecto de vida.

Las Misiones Salesiana Andinas abordan problemáticas indígena y la promoción humana.

El Proyecto Salesiano para los Chicos de la Calle, oficialmente inició el 8 de diciembre de 1980 y con 32 años de historia en la actualidad, tiene presencia en 7 ciudades del Ecuador: Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Santo Domingo, Esmeraldas y San Lorenzo.

En Guayaquil tiene programas como:

- Parroquia: El Bastión de María
- Centro de Acogida Patio Mi Pana
- Centro de Acogida P. Antonio Amador
- Centro de Acogida Nuestros Hijos
- Unidad Educativa P. Antonio Amador
- Centro de Referencia Don Bosco
- Centro Comunitario Don Bosco
- Escuela de Fútbol P. Antonio Amador

- Centro de Capacitación Casa Don Bosco
- Oratorio Casa Don Bosco
- Oratorio Centro Don Bosco
- Oratorio Juanito Bosco

A los niños y niñas de la organización se las denomina “destinatarios” y se les brinda los siguientes servicios:

- Acompañamiento en Calle
- Talleres de Formación
- Comedores
- Refrigerios
- Apoyo a Microcréditos Familiares
- Escuela para Padres
- Patios Festivos
- Centros de Referencia
- Centros de Cómputo
- Escuelas de Deportes
- Becas Escolares
- Acompañamiento Escolar
- Seguimiento Familiar
- Becas de Capacitación Técnica
- Servicio Médico y Odontológico
- Seguimiento y Trabajo Social
- Grupos de Arte y Danza.

El Centro de Referencia “Juanito Bosco”, realiza un trabajo con niños y niñas en situación de riesgo en el sector de Independencia II (Nigeria) Isla Trinitaria. Se

divide en componentes tales como la Educación, que implica el refuerzo escolar, actividades complementarias como el dibujo el canto y la danza afro-descendiente; Economía familiar, donde se capacita a los padres y madres de los niños y niñas en micro- emprendimientos y huertos familiares.

Dentro del centro existe un programa de apadrinamiento diferente a los demás programas que tiene la organización que son de acogimiento institucional de niños en situación de riesgo. Dicho programa está compuesto por tres componentes esenciales y se trabaja con 250 niños y niñas del sector Nigeria Isla Trinitaria (Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, 2010).

1.7 ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

En el espacio de intervención que se realizó, en el Centro de referencia Juanito Bosco, en donde no existe un departamento de Trabajo Social ya que en el proyecto solo se ha asignado a una trabajadora social responsable del *Componente 3: “Estrategia de Convivencia Comunitaria Basada en Valores”*. (Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, 2010) **(Ver Anexo # 2 Estructuración del Proyecto Juanito Bosco).**

En este componente se interioriza los valores que generan un estado social de paz y crecimiento, que involucre lo espiritual, familiar y comunitario. La convivencia dentro de la comunidad y la familia, son puntos estratégicos para trabajar sobre el tema de valores en atención en la niñez y las mujeres.

En el sector de Intervención, se lo define como el área de Protección, por la labor que propiamente desarrolla a lo largo de los procesos y resultados que se obtiene en este caso con niños niñas y mujeres en situación de riesgo.

Las responsabilidades que tiene la Trabajadora social son:

- Coordinar con los técnicos.
- Dar seguimiento a las asistencias.
- Reportar informes y novedades relacionadas.
- Registrar en la base de datos.
- Levantar información de niños y niñas.
- Apoyar a niños y niñas con casos especiales.
- Elaborar informes de niños y niñas.

Todas estas actividades se deben realizar a cada uno de los 250 niños y niñas que presentan diferentes problemáticas a tratar, es sólo una la responsable del sistema de patrocinio: estudiante de Trabajo Social.

La propuesta de Relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en Guayaquil, complementará la intervención que se ha ejecutado por parte de la Institución en los componentes de Educación y Convivencia Basada en Valores.

CAPÍTULO II

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El proyecto se origina a partir de la práctica pre-profesional en el Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, de una estudiante de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

La intervención con los niño/as y sus familias del Centro de Referencia “Juanito Bosco” en Guayaquil, abrió paso a experiencias narradas por los mismos niños-as y madres de familia afro-descendientes del centro, sobre las situaciones de violencia que viven continuamente, esto evidenció la necesidad de plantear la propuesta sobre las Relaciones de buen trato de los padres y madres hacia sus hijos e hijas de entre 5 y 13 años de edad. Los niño/as en su mayoría viven con su padre y su madre de origen afro-descendiente de la provincia de Esmeraldas, manifestando que son atraídos a emigrar por las oportunidades de empleo de la ciudad de Guayaquil.

En el ámbito institucional el proyecto aportará en el fortalecimiento del componente tres: “*Convivencia Comunitaria Basada en Valores*” que actualmente el Centro de Referencia Juanito Bosco está ejecutando, además contribuye en las Relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la Cooperativa “Independencia II” de la Isla Trinitaria. Existen diversas problemáticas en estas familias, se escogió trabajar con el tema de buen trato luego de realizar un análisis exhaustivo de las prioridades, impacto, factibilidad, etc. **(Ver Anexo # 3 Matriz de Jerarquización de Problemas).**

El proyecto tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la Cooperativa "Independencia II" de la Isla Trinitaria. También se espera que el proyecto sea una referencia para futuras intervenciones en el ámbito comunitario, frente a la erradicación de cualquier tipo de violencia hacia los niños, niñas y mujeres.

Como Futura Profesional, en lo personal considero que al desarrollar y ejecutar este proyecto me permite crear a futuro proyectos que contribuyan en el desarrollo integral del ser humano, con sus semejantes y el ambiente, preservando el equilibrio para la convivencia con armonía y el respeto de sus derechos.

CAPÍTULO III

3. MARCO EPISTEMOLÓGICO Y TEÓRICO CONCEPTUAL

El proyecto ***“Promoviendo Relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en la ciudad de Guayaquil”*** propone una intervención a la problemática identificada en la comunidad, y establece una correlación donde se cree que las conductas que promueven el buen trato entre madres, padres e hijos dependerá de la presencia de conductas agresivas, violentas y vulneración de derechos de los miembros del hogar. Basados en esta determinante, planteamos el siguiente marco epistemológico:

El Paradigma Ecológico del Desarrollo Humano, permite tener una visión de las múltiples dimensiones del entorno en donde el niño, niña y su familia donde se desarrolla. Para comprender el paradigma se debe empezar por la definición del Desarrollo Humano, que según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran.” (PNUD, 2007).

El desarrollo Humano involucra al individuo propiamente dicho mediante un enfoque general de las problemáticas sociales, y se apertura a una nueva concepción de las múltiples dimensiones que no solo es solucionar los problemas parciales o satisfacer las necesidades básicas del individuo, sino involucrar las

capacidades y habilidades innatas del ser humano para su empoderamiento social.

Para Bronfenbrenner (1979) un postulado ecológico básico son los ambientes naturales como la principal fuente de influencia sobre la conducta del ser humano, algo similar es lo que propone Lewin (1936), pionero que sostuvo que la conducta, surge en función del intercambio de la persona con el ambiente, propuso la ecuación Conducta = Función (Persona).

Se considera la dinámica del ser humano y sus ambientes también influenciados por sus relaciones. A continuación describiremos los sistemas desde los postulados de Bronfenbrenner (1979): **(Ver Anexo # 4 Modelo eco-sistémico de Bronfenbrenner)**.

3.1 Microsistema: este sistema es más próximo al individuo, que incluye los roles, conductas y relaciones ejemplo familia, el trabajo, amigos.

3.2 Mesosistema: este sistema engloba los diferentes microsistemas que el individuo posee es decir, la interacción entre los diferentes ambientes en el que está inmerso el sujeto.

3.3 Exosistema: es donde el individuo no se desenvuelve como protagonista principal, sin embargo se producen hechos que afectan al individuo y su entorno por ejemplo: lugar de trabajo de la pareja, grupos de amigos de la pareja, etc.

3.4 Macrosistema: Factores ligados a las características de la cultura y momento histórico-social donde se encuentra el sujeto.

El ser humano es conocido como una unidad bio-psico-socio-espiritual, de cuyo proceso integral, se obtiene la trascendencia. Las dimensiones que comprende

este paradigma son: Biológica; Psicológica; Social y Espiritual. A continuación se desarrollarán conceptos teóricos que nos permitirá comprender desde una perspectiva más profunda la violencia intrafamiliar que afecta a los niños y niñas. Comenzaremos por la definición del niño-a, según la Convención sobre los Derechos del Niño-a, *“se entiende por niño o niña todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”* (ONU, 1990.)

Según el código de la niñez y Adolescencia, Título I, Art. 4, define a niño y niña como *“...Persona que no ha cumplido doce años de edad...”* (Código de la Niñez y Adolescencia, 2002).

Dentro de la niñez, se encuentra inmersa la etapa de la infancia según el Fondo de las Naciones Unidas, la Infancia lo define como *“la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes, seguros de sí mismos, recibir el amor, el estímulo de sus familias y de una comunidad...”* (UNICEF, 2005)

El Proyecto está dirigido a 250 niños y niñas entre 5 y 13 años de edad, en su mayoría asisten a la escuela, tienen identidad y momentos de ocio, viven junto a sus familiares en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria.

Para el sociólogo Argentino Antonio Donini (2005), se entiende por familia *“...como un grupo de personas unidas y que se ocupan de la crianza y educación de sus hijos, de acuerdo con las tradiciones y normas de su cultura.”* Además agrega que la familia es el principal agente de transmisión de, hábitos,

costumbres, roles, normas, valores éticos y sociales, relaciones propensos a “preservar” la herencia cultural para las futuras generaciones.

Para Richard Jolly: *“...las familias representan mucho más que cuidado y apoyo mutuo. Para muchos de nosotros constituye el espacio en el que realizamos nuestras más profundas experiencias humanas. Intimidad y pasión, identidad e individualidad, conexión con el pasado y la creencia sobre el futuro, todo deriva de ese pequeño nexo. Porque los más profundos sentimientos humanos tienen su fuente en la familia...”* Es tan importante la familia que ninguna institución la ha podido sustituir sobre todo en la satisfacción de las necesidades básicas en especial las afectivas y de pertenencia.

Los tipos de familia según la Organización de las Naciones Unidas (1994) son:

- Familia nuclear, integrada por padres e hijos.
- Familias monoparentales, integradas por uno de los tutores y los hijos e hijas tras la separación, abandono o fallecimiento del otro cónyuge.
- Familias polígamas, está establecida cuando un hombre o una mujer vive con varias mujeres o con varios hombres respectivamente y los hijos e hijas.
- Familias compuestas, por lo general se integran en ella tres generaciones, abuelos y/o abuelas, padre, madre y los hijos e hijas viviendo en el mismo lugar.
- Familias extensas, compuesta por tres generaciones, otros parientes como los tíos, tías, primos o sobrinos que viven en el mismo hogar.
- Familia reorganizada, establecida por otros matrimonios o hijos e hijas de otras parejas.
- Familias migrantes, formadas por miembros que provienen de otros contextos sociales.

Para Mary Richmond (1917) en su libro “Diagnóstico Social”, sugiere no aislar a la familia de su entorno natural, y plantea el concepto de “coherencia familiar” mostrando la importancia de la vinculación emocional entre los miembros de una familia agrega además lo determinante en las capacidades de ésta para sobrevivir. (Velásquez, 2004)

Por este motivo es difícil intervenir con niños y niñas en situación de vulnerabilidad, si no se trabaja con el fortalecimiento de los vínculos familiares, entre padres, madres e hijos-as, según Fonagy y Cols (1997) la teoría del apego son Interacciones tempranas entre el padre y la Madre con los hijos e hijas, así como su desarrollo influirían en las perspectivas que como adolescente puede tener del otro como sus destrezas adaptativas en función de las relaciones precoces a las figuras de apego. “*propone que la seguridad en el apego permite y facilita la capacidad auto-reflexiva y la mentalización que asegura la comprensión intuitiva de las motivaciones del otro y su predicción*”, (Atienza, 2007).

Según Bowlby, considera el apego como “*una forma de conducta instintiva*” desarrollada en el ser humano, desde el nacimiento y tiene como objetivo el contacto materno por motivos de supervivencia frente al exterior, en el momento del parto el primer contacto que el ser humano tiene es con su madre, donde se crea el vínculo y se fortalece al transcurso de los años, tomando en cuenta la figura paterna y la construcción de su vínculo afectivo el sentido de pertenencia en la familia, (Delgado, 2004).

El presente Proyecto está enmarcado en el Enfoque de Género. A este se lo entiende como la desigualdad en la asignación cultural de los ritos, valores, normas, roles y costumbres en el hombre y la mujer desde su nacimiento organizado por la sociedad, comenzando por la división del trabajo donde a la mujer por su “naturaleza” se la considera como procreadora, cuidadora y transmisora social, mientras que al hombre por “naturaleza” es el proveedor de los recursos esenciales para la subsistencia del hogar.

Este sistema de organización en el hogar en función del género constituye una jerarquía de poder de un género sobre otro y por ende la autoestima de la mujer se ve afectada por el no reconocimiento social por sus esfuerzos, (Pérez, 2005).

Estas son muchas de las creencias que en la comunidad persiste y genera según Foucault las relaciones de Poder, *“una relación de fuerzas es una relación de poder... Toda fuerza ya es relación, es decir, poder: la fuerza no tiene otro objeto ni sujeto que la fuerza”*, (Ávila, 2007). Esto ocurre frecuentemente en las familias de los niños y niñas del proyecto, basándome en la observación y narraciones que se han efectuado en las entrevistas en domicilios que en la practica se realizó.

La desigualdad de poderes impuesta por la historia cultural de las familias hace que se generen conductas agresivas tanto en su forma de relacionarse como pareja como en los hábitos de educación y castigos empleados con los hijos, que por ende dificulta que se establezca el buen trato en los hogares de quienes lo sufren. Considerando todo esto, creemos que es importante por ello definir qué es agresividad y cómo se genera.

Algunos pensadores afirman que: la agresividad es un instinto heredado de nuestros antecesores prehumanos, de esta manera, afirman que el hombre es violento por naturaleza. También dicen que la agresividad se ve alimentada por una fuerza en forma de energía que se va acumulando en nuestro cuerpo y que necesita ser descargada periódicamente. En definitiva la agresividad constituye una cuestión ética y política a la que la ciencia no puede dar explicación por sí misma.

Lo que sí está claro es que existe un mecanismo que suscita sentimientos de enojo, así como cambios físicos que preparan el cuerpo para la lucha, en este sentido sí la podemos considerar instintiva. Así pues un individuo furioso se parece mucho a otro furioso de la misma especie. La existencia de este mecanismo fisiológico no se pone en duda ya que la auto conservación exige que el animal lo lleve consigo, para vencer de este modo amenazas hostiles o evitarlas, al ser esta una función innata y automática podemos afirmar que es instintiva.

Zing Yang Kuo experimentó lo siguiente: si se cría a un gato y un ratón en la misma jaula, el gato aceptaría a su compañero y jamás sería inducido a perseguir o matar ratones. El comportamiento del hombre depende pues de cómo ha sido educado y estimulado; el comportamiento agresivo puede ser de esta manera acrecentado o inhibido por la experiencia.

Según lo citado en el punto anterior la agresividad es un impulso tan innato como la sexualidad. Al igual que el instinto sexual, la tensión agresiva no puede ser descrita en términos fisiológicos, se acepta la idea de que ambas son impulsos internos que han de ser satisfechos. Kinsey demostró que la excitación agresiva y

la excitación sexual son extremadamente similares. De tal modo que pudo enumerar catorce cambios fisiológicos similares y solo cuatro cambios distintos en los dos estados emocionales. Es frecuente que una respuesta se convierta en la otra; de este modo se puede acumular tensión agresiva de la misma manera en que se acumula tensión sexual.

Cambios fisiológicos derivados de la agresividad

W.B.Cannon mostró los cambios corporales ante el hambre, el dolor y la rabia y todos ellos cumplían la función de aumentar la capacidad física en el combate. Pensaba que estos cambios tenían la función de preparar al individuo para iniciar la acción. Huida como respuesta al temor, lucha como respuesta a la rabia. Los cambios detectados por Cannon fueron los siguientes:

- Aumento de las pulsaciones, presión arterial, circulación sanguínea periférica y elevación del nivel de glucosa en sangre como mecanismo de adaptación para poder realizar un gran esfuerzo.
- Aceleración de la respiración, contracción de los músculos, retirada de sangre de los órganos y cese de la digestión volviéndose el organismo menos apto para fatigarse.
- El pelo se eriza, se emiten ruidos involuntarios y amenazadores y exhibición de los dientes como método de persuasión o intimidación.
- Disminución de la percepción sensorial, para poder resistir lesiones o golpes muy dolorosos. También detecto la segregación de sustancias hormonales como: la adrenalina, noradrenalina y la cortisona

Teorías acerca de la agresividad

Teoría Clásica del Dolor: el dolor está clásicamente condicionado y es siempre suficiente en sí mismo para activar la agresión en los sujetos (Hull, 1943; Pavlov, 1963). El ser humano procura sufrir el mínimo dolor y, por ello, agrede cuando se siente amenazado, anticipándose así a cualquier posibilidad de dolor. Si en la lucha no se obtiene éxito puede sufrir un contraataque y, en este caso, los dos experimentarán dolor, con lo cual la lucha será cada vez más violenta. Hay, por tanto, una relación directa entre la intensidad del estímulo y la de la respuesta.

Teoría de la Frustración (Dollard, Miller 1938): cualquier agresión puede ser atribuida en última instancia a una frustración previa. El estado de frustración producido por la no consecución de una meta, provoca la aparición de un proceso de cólera que, cuando alcanza un grado determinado, puede producir la agresión directa o la verbal. La selección del blanco se hace en función de aquel que es percibido como la fuente de displacer, pero si no es alcanzable aparecerá el desplazamiento.

Teorías Sociológicas de la Agresión (Durkheim, 1938): la causa determinante de la violencia y de cualquier otro hecho social no está en los estados de conciencia individual, sino en los hechos sociales que la preceden. El grupo social es una multitud que, para aliviar la amenaza del estrés extremo, arrastra con fuerza a sus miembros individuales. La agresividad social puede ser de dos tipos: individual, es fácilmente predecible, sobre todo cuando los objetivos son de tipo material e individualista, o bien grupal. Esta última no se puede predecir tomando como base el patrón educacional recibido por los sujetos, sino que se predice por el referente comportamental o sujeto colectivo, el llamado "otro generalizado", al que respetan más que a sí mismos y hacia el cual dirigen todas sus acciones.

Teoría Catártica de la Agresión: surge de la teoría psicoanalítica (aunque hay varias corrientes psicológicas que sustentan este concepto), la cual considera que la catarsis es la única solución al problema de la agresividad. Supone una descarga de tensión a la vez que una expresión repentina de afecto anteriormente reprimido cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación adecuado. Hay dos tipos de liberación emotiva: la catarsis verbalizada y la fatiga.

Etología de la Agresión: surge de etólogos y de teorías psicoanalíticas. Entienden la agresión como una reacción impulsiva e innata, relegada a nivel inconsciente y no asociada a ningún placer. Las teorías psicoanalíticas hablan de agresión activa (deseo de herir o de dominar) y de pasividad (deseo de ser dominado, herido o destruido). No pueden explicar los fines específicos del impulso agresivo, pero sí distinguen distintos grados de descarga o tensión agresiva.

Teoría Bioquímica o Genética: el comportamiento agresivo se desencadena como consecuencia de una serie de procesos bioquímicos que tienen lugar en el interior del organismo y en los que desempeñan un papel decisivo las hormonas. Se ha demostrado que la noradrenalina es un agente causal de la agresión.

Otros factores implicados en el desarrollo de la agresividad son los cognitivos y los sociales, desde cuyas vertientes se entiende la conducta agresiva como el resultado de una inadaptación debida a problemas en la codificación de la información, lo cual hace que tengan dificultades para pensar y actuar ante los problemas interpersonales y les dificulta la elaboración de respuestas alternativas. **Estos déficits socio-cognitivos pueden mantener e incluso aumentar las conductas agresivas, estableciéndose así un círculo vicioso difícil de romper.**

CUANDO UN NIÑO AGRESIVO ES RECHAZADO Y SUFRE REPETIDOS FRACASOS EN SUS RELACIONES SOCIALES, CRECE CON LA CONVICCIÓN DE QUE EL MUNDO ES HOSTIL Y ESTÁ CONTRA ÉL, AUNQUE ESTO NO LE IMPIDE QUE SE AUTO VALORE POSITIVAMENTE. Sin embargo, para orientar su necesidad de relaciones sociales y manejar positivamente su autoestima busca el apoyo social de aquellos con los que se siente respaldado, que son los que comparten con él sus estatus de rechazados, creándose así pequeños grupos desestabilizadores dentro del grupo.

Factores ambientales & Agresividad

Sin menospreciar los factores biológicos, los cognitivos, los sociales y los de personalidad, los factores que cobran un papel especialmente importante en la explicación de la aparición de conductas violentas, son los factores ambientales. Cobra especial importancia el papel de la familia puesto que si la agresividad como forma de resolver problemas interpersonales suele tener su origen al principio de la infancia, parece claro que en buena parte se deba fraguar en el ambiente familiar. El modelo de familia puede ser predictor de la delincuencia de los niños, puesto que el clima socio-familiar interviene en la formación y desarrollo de las conductas agresivas. Los niños agresivos generalmente perciben en su ambiente familiar cierto grado de conflicto. Las conductas antisociales que se generan entre los miembros de una familia les sirven a los jóvenes de modelo y entrenamiento para la conducta antisocial que exhibirán en otros ambientes, debido a un proceso de generalización de conductas antisociales.

Jean Piaget (1965), posiblemente el psicólogo infantil más conocido actualmente, quien enfatizó que el conocimiento de cada niño sobre el mundo que lo rodea es producto de su interacción continua con él. Piaget (1965) describió el curso del desarrollo intelectual como una secuencia invariable de etapas, cada una de las cuales evolucionan a partir de sus predecesoras, concediéndole mayor importancia al ambiente que a la constitución hereditaria del individuo

Erich Fromm observa que el hombre es notablemente más destructivo y cruel que el animal, el que no es sádico ni hostil a la vida. Por eso, cree que la agresividad humana nace de las condiciones específicas de la existencia humana. Pero la neurofisiología muestra de forma categórica los centros o regiones del cerebro que producen agresividad cuando reciben los estímulos adecuados, es decir, cuando una amenaza a intereses vitales los moviliza, tanto en el hombre como en los animales.

La agresividad, por lo tanto, está presente en el cerebro como un mecanismo que siempre puede ser estimulado, pero que si no existen factores desencadenantes, no se almacena y no fuerza ningún comportamiento. En base a esto, algunos pensadores modernos opinan que aquello que Sigmund Freud expuso alguna vez con su teoría del instinto de la muerte, es cuanto menos, discutible. Desde que Freud descubrió y exploró el in-consciente, ya no bastan los alegatos de intención, lo que interesa son los motivos inconscientes que están por detrás de las intenciones manifiestas. Desde Freud, el hombre no sólo es responsable de lo que hace a sabiendas y de sus “buenas intenciones”, sino también de su inconsciente, lo que habla por él es su conducta, no sólo sus palabras.

CAPÍTULO IV

4. MARCO NORMATIVO Y ESTRATÉGICO

A continuación, se detallan las normas legales internacionales y nacionales a las que está sujeto el proyecto, cumpliendo con objetivos estratégicos a nivel nacional, establecidos en el Plan del Buen Vivir, de los cuales los niños y niñas se acogen.

4.1. Declaración de los Derechos de los Niños y Niñas.

Los niños y niñas en el siglo XX obtuvieron el reconocimiento como sujeto de derechos, en la Declaración de Ginebra de 1924 posteriormente reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1945 en la Organización de Naciones Unidas. Los Derechos de los niños y niñas están conformados por diez principios fundamentales para su crecimiento a plenitud y protección. (ONU, 1959)

En el presente proyecto, que promueve el Buen Trato de los padres hacia los hijos e hijas, está vinculado al Sexto Principio de la Declaración de los Derechos de los niños-as, donde *“deben tener la protección de su padre y madre, vivir en un ambiente de amor, comprensión y armonioso para el desarrollo de sus habilidades.”*

Enfocado además, en la restitución de los derechos fundamentales mencionados en el Séptimo Principio donde el niño y niña *“tiene derecho a la educación, obligatoria en todos los niveles esenciales para su desarrollo Intelectual y disfrutar a plenitud de todo tipo de recreación.”*

Otro principio vinculante en el proyecto es sobre el Noveno Principio donde el niño y niña *“son protegidos de cualquier tipo de crueldad, explotación de cualquier índole, abandono, o de trata.”*

Los diez principios en conjunto, buscan el crecimiento bio- psico- social de los niños y niñas del mundo, donde están inmersos sus derechos, obligaciones que muchas veces son violentados.

La Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es el organismo internacional dedicado a la protección de los derechos de los niños y a su promoción. El proyecto buscará el compromiso de parte de la familia con el objeto de restitución y respeto de los derechos de los niños y niñas.

4.2 Carta Magna del Ecuador sobre la Niñez.

Según la Constitución Política de la República del Ecuador (2008) Sección V en el Art. 44 como actor principal en el cuidado de la Niñez se encuentra al Estado Ecuatoriano seguido por, la sociedad y la familia en el presente artículo indica que fundamentará el *“Desarrollo Integral”* los niños y niñas ecuatorianos, respetando los derechos y obligaciones como irrenunciables e intransferibles, establecidos en la Declaración de los Derechos de los niños-as.

Además, en el Art. 45 el *“Estado reconocerá y garantizará la vida”* optando medidas preventivas y de erradicación de problemáticas que afectan a los niños-as del país, entre ellos se encuentra el problema que trata el presente proyecto sobre la *violencia intrafamiliar que afecta a los niños y niñas de la Isla Trinitaria*, conforme al mismo artículo que establece *“la protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual, negligencia o de cualquier otro tipo.”*

En la Sección III, Art. 37 el Estado reconoce y protege a la familia por considerarla como “*célula fundamental de la sociedad*” además garantizará las condiciones que favorezcan la consecución de sus fines.

La familia nacerá por vínculos jurídicos o de hecho y se establecerá en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

Además “*protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar...*” Dentro de este ámbito nuestro proyecto se enfocará en trabajar con las familias de los niños y niñas vulnerables frente a la violencia, con énfasis en enfoque de género y restitución de derechos.

4.3. Código la Niñez y Adolescencia

El 7 de marzo de 1990 el Ecuador suscribió y ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, comprometiéndose a desarrollar las acciones legales, judiciales, administrativas y de toda índole, que aseguren a los niños y niñas el ejercicio pleno de sus derechos, establecidos en el Código de la Niñez y Adolescencia (Código de la Niñez y Adolescencia, 2002), en su artículo III establece que: “*El Estado ecuatoriano ha declarado como política pública de Estado, la protección integral de niños, niñas... Desde una perspectiva de derechos humanos, la política de protección integral significa que, se generan obligaciones de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos de niños, niñas...*”

Esto implica la estructuración de un cuerpo legal que garantiza la protección y el debido proceso, con acceso a la justicia sin discriminación.

“*...La protección integral establece su responsabilidad y la de la sociedad civil, la familia y la comunidad, en la garantía y promoción del desarrollo armónico de niños y niñas...*” (Código de la Niñez y Adolescencia)

En el mismo cuerpo legal, se establece la definición de niño o niña según su Artículo IV: *“Niño o niña es la persona que no ha cumplido 12 años de edad.”* Subsiguiente la definición de familia como *“célula básica dentro de un Estado cuyo propósito es producir a los ciudadanos y ciudadanas del futuro.”*

Los padres y madres están llamados por el Estado a garantizar el derecho de un desarrollo integral, con afecto, cuidados y atenciones. Sin embargo existen niños y niñas en el país, cuyos derechos son vulnerados constantemente por diversos factores.

Dentro del código, se establece las medidas que ha de implementar el Estado Ecuatoriano, en el caso de vulneración de derechos del niño y niña. Detallado en el Art. 74. *“...El Estado adoptará las medidas legislativas, administrativas, sociales, educativas y de otra índole, que sean necesarias para proteger a los niños y niñas... contra las conductas y hechos previstos...”*

Los niños y niñas expuestos al Maltrato, definido por el Código de la Niñez y Adolescencia, Título IV como *“Toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño y niña... por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado...”*

En caso de que un niño o niña este pasando por esta situación de maltrato, el Estado establecerá las siguientes acciones para garantizar su desarrollo integral:

- La asistencia a la niñez y a las personas responsables de su atención, para prevenir signos de violación de derechos.

- La prevención e investigación de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico y pérdida.
- La búsqueda, recuperación y reinserción familiar, en los casos de pérdida, plagio, traslado ilegal y tráfico.
- El fomento de una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes.

4.4. Planes Nacionales del Ecuador

En la legislación Ecuatoriana, no solo existen leyes, también se han diseñado Planes Nacionales que buscan establecer condiciones necesarias para que los niños y niñas sean protegidos y accedan a una vida saludable.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural (SEMPLADES, 2009) Apertura a una nueva concepción con respecto al “*donde ir*”, los objetivos que presenta el Plan Estratégico, abre paso a las acciones para ejecutar y cumplir con los objetivos enmarcados.

El primer Objetivo habla de “*auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.*” implicando el enfoque de género en nuestro proyecto y la participación de los sujetos involucrados en las actividades que se ejecutará, esta enmarcado a este primer objetivo.

“*Asegurar el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.*” Esta de acuerdo a la promoción del buen trato de los padres hacia los hijos e hijas, que propone el presente proyecto.

En el segundo objetivo, busca “*Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía*” En su inciso 2.2. Menciona el mejoramiento progresivo de la calidad de la educación con enfoque de derechos, de género, etc. Como una herramienta

flexible para el conocimiento de los derechos por parte de los niños y niñas, propuesto dentro de nuestro proyecto.

En el tercer Objetivo, “*Mejorar la calidad de vida de la población.*” Su inciso 3.4. menciona la atención prioritaria a grupos vulnerables con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural. En el caso de nuestro proyecto propone acciones a estos grupos vulnerables, víctimas de la violencia para el mejoramiento de su calidad de vida.

El noveno Objetivo, “*Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia*” en su inciso 9.4. Indica la erradicación de prácticas violentas contra las personas. Esto corresponde a lo que se trabajará en el presente proyecto.

4.4.1 Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez. (CNNA, 2004)

Este plan acoge a todos los Niños y Niñas de 5 a 13 años, en su Política diez indica “*Asegurar una vida saludable*” dentro del Proyecto se busca mejorar la calidad de vida de los niños y niñas para un adecuado desarrollo.

Expresa en su Política quince, el fortalecimiento de la familia y a la comunidad en su rol de protección a los niños y niñas. El segundo objetivo de nuestro Proyecto está enfocado en la familia y el tercero en la comunidad, considerado que son las esferas en donde el niño o niña se desenvuelve. La Política diecisiete, busca garantizar la restitución de los derechos, así como en protección especial a los sujetos vulnerables.

La Política diecinueve indica la Promoción de la cultura del respeto y la participación de los niños y niñas. Nuestro Propósito es promover el Buen Trato y la Tolerancia hacia las ideologías diferentes entre los vecin@s y una convivencia donde impere el respeto y la igualdad.

4.4.2. Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia De Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres (MIES, 2007)

Tiene como objetivo garantizar la protección y restitución de derechos a las víctimas de violencia de género, mediante un Sistema de Protección Integral, al cual se articulan los servicios de salud, educación y protección.

Los lineamientos del plan son los siguientes:

- Transformación de patrones socio-culturales.
- Construcción y Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral.
- Construcción e implementación del Sistema Único de Registro.
- Acceso a la Justicia.
- Institucionalidad.

4.4.3 Ley Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia. Basado en el respeto a la libertad individual, el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU)

Se trabaja por movilizar esfuerzos y recursos para crear condiciones de igualdad y desarrollar una participación plena de las mujeres en la vida económica, política, social y cultural, incluidas la intervención en la toma de decisiones y el poder.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer fue ratificada por el Ecuador 9 de noviembre de 1981.

CAPÍTULO V

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la matriz de la jerarquización de problemas (Ver Anexo # 3: Matriz de Jerarquización de Problemas) el problema con mayor puntuación es: “Violencia Intrafamiliar que afecta a los niños y niñas de la Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria”

5.1 Definiciones del problema

La definición de Violencia, procede del latín “*Violentia*”, mismo que está definido por el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: “*Acción violenta o contra el natural modo de proceder.*”

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Violencia es “*el comportamiento deliberado de unas personas contra otras personas que probablemente causa daños físicos o psicológicos*”.

La Organización Mundial de la Salud lo define como “*El uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.*” Además añade que su proceder es de carácter intencional. (OMS, 2002).

La Organización Mundial de la Salud, ha dado a conocer un Informe Mundial sobre Violencia y la Salud (2002), y lo define como *“en su conjunto, como una de las principales causas de muerte y lesiones no mortales en todo el mundo, y en el que se realiza una exposición actualizada de las repercusiones de la violencia en la salud pública, a la vez que formula recomendaciones dirigidas a su prevención”*. (OPS, 2002).

La violencia intrafamiliar posee graves riesgos para la salud de las víctimas tanto a nivel físico como psicológico, en este último el recuerdo emocional que genera esta situación de violencia, es un componente de desequilibrio para la salud mental tanto de las víctimas como de los convivientes.

Cuando la mujer es víctima de su agresor, en muchos casos ésta desahoga su frustración, ira, enojo en los hijos e hijas y por ende es común el maltrato a los niños y niñas que es un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, que puede producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. (Limiñana, 2005)

Detrás de cada maltratador, hay un niño con una historia de maltrato que aprendió a privilegiar las respuestas violentas por la recepción de actos igualmente violentos que ha tenido en el ambiente familiar de generación en generación. (Serna, 2002).

¿Qué es el Maltrato Infantil? es toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar, (UNICEF, 2006).

Según el Código de la Niñez y Adolescencia (2002) define maltrato como “*toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual del niño o niña...*”

5.2. Los Tipos de Maltrato. (Ministerio de Sanidad y Consumo, 2003)

Maltrato físico: toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones.

Negligencia: la omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico de un menor.

Negligencia intrafamiliar: tiene que ver con el abandono de las obligaciones que socialmente son encomendadas a los padres, madres o tutores de un menor. No se proporciona al niño o niña las necesidades básicas (Maslow, 1945) de acuerdo a su edad. (Ver Anexo # 5 Pirámide de las Necesidades Básicas del ser Humano de Maslow).

Abuso sexual: Cualquier comportamiento en el que un niño o niña es utilizado por un adulto u otra persona como medio para obtener estimulación o gratificación sexual.

Maltrato emocional: Cualquier acción, normalmente de carácter verbal, o cualquier actitud de un adulto hacia un niño o niña que provoquen, o puedan provocar en él daños psicológicos,

Las actitudes que mantienen los adultos hacia los niños o niñas son fundamentales en el caso del maltrato emocional:

- Conductas de ignorar al niño o niña.

- Actitudes de distanciamiento, de desapego, o la privación de afectos y de seguridad considerado como maltrato emocional de carácter pasivo.
- Conductas como gritar al niño o niña, enfurecerse con él o ella, regañarles violentamente, amenazarlos considerado como maltrato emocional de carácter activo.
- Inducción en los niños o niñas de comportamientos antisociales mediante la realización de actividades inadecuadas en presencia de los niños o niñas tales como emborracharse, drogarse, el niño o niña es testigo de conductas violentas.

Descriptorios o Manifestaciones.

En el Ecuador 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años afirman haber recibido maltrato de sus padres y madres cuando no obedecen o cometen una falta (SIISE, 2008).

Las Mujeres de 15 a 19 años que han recibido maltrato físico 23,8%, psicológico 22,5% y de otro tipo 27,8 (SIISE, 2008).

13.800 denuncias de amenaza y/o violación de derechos en contra de Niños, niñas y adolescentes conocidas por las Juntas Cantonales de Protección de Derechos en 41 cantones del 2007 al 2009 (CNNA, 2009).

En la provincia del Guayas, se han presentado 3.185 denuncias de violencia intrafamiliar, en la primera comisaría de la mujer y la familia. (**Ver Anexo # 6 Cuadro Estadístico de las demandas y denuncias de la comisaria primera de la mujer y la familia de la ciudad de Guayaquil**) (DINAGE, 2009), muchos más casos no se encuentran en las estadísticas por temor a represalias.

Este problema de la violencia hacia los niños que habitan en la Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria, se da de la siguiente forma:

- ✓ 20% de los niños y niñas de 5 a 13 años se encuentra en estas situaciones, en clara violación de sus derechos.
- ✓ 10% de niños y niñas participan en actividades económicas.
- ✓ 90% de las madres admite que como método de corrección, utilizan el golpe.
- ✓ 50% de los niños y niñas indicó que había experimentado violencia física en su hogar.

(Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, 2010)

Análisis de factores que generan o agravan el problema.

Este problema social responde a múltiples causas de índole individual, social, económico. (Ver Anexo # 7 Árbol de Problemas)

Las causas más importantes, analizadas, han sido:

CAUSA DIRECTA 1: Niños y niñas en situación de vulnerabilidad frente al maltrato.

La vulnerabilidad de los niños y niñas se enfoca, en un componente definitivamente obligatorio, para el apropiado desarrollo de la personalidad del niño o niña, el sentimiento de seguridad, aprendido en el hogar. Cuando el niño o niña es testigo o víctima de violencia, por parte del victimario (padre o madre), y ocurre dentro de su propio hogar, considerado por el niño como el lugar de refugio y protección, la toma de conciencia del niño o niña de tales situaciones continuamente provoca la destrucción de todas las bases de su seguridad familiar.

El niño o niña, experimenta sentimientos como la indefensión, el miedo o la preocupación, que se repita la experiencia traumática, asociada por depresión y ansiedad, la desconfianza en el mundo y en las personas que lo rodean. Otros sentimientos tales como los de merecimiento, la creencia de ser querido y atendido o la percepción de control sobre los acontecimientos y la vida en general, son desarrollados en los niños y niñas, esto implica un factor de vulnerabilidad en el aspecto psicológico que desarrolla a medida de los años de su crecimiento y a partir del factor de inseguridad emocional, conlleva al abuso, implicado por un desequilibrio de poder, y es ejercido desde el más fuerte hacia el más débil con el fin último de ejercer un control sobre la relación.

Tradicionalmente, en nuestra sociedad, dentro de la estructura familiar jerárquica actualmente predominante, los dos principales ejes de desequilibrio los han constituido el género y la edad, siendo las mujeres, los niños y niñas las principales víctimas de la violencia dentro de la familia.

Esta causa es generada por varios factores indirectos como son:

1.1. Desconocimiento de los niños y niñas de sus derechos.

En la experiencia que se tuvo dentro de la comunidad de la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria, muchas de las familias son de limitados recursos económicos, bajo conocimientos académico y desconocimiento de los derechos de los niños y niñas.

Dentro de este contexto se desarrolla la vulnerabilidad de los derechos de los niños y niñas por parte de los adultos que los rodea, en muchos casos hasta el derecho a la identidad es violentado, las familias alegan que es por cuestiones de

tiempo y dinero, como justificación a esta situación. (Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, 2010)

La cultura generalizada del desconocimiento también entre los padres de los niños y niñas imposibilitan el ejercicio de sus derechos y obligaciones como sujetos.

En el proyecto por medio de un proceso formativo se busca contrarrestar esta realidad por medio de procesos educativos sobre los derechos, obligaciones y la participación.

1.2. Relaciones de Poder por parte de los padres y madres hacia los hijos e hijas.

Esta tiene relación con las “*creencias*” de la sociedad donde consideran la superioridad masculina frente a la mujer, creado desde la división de roles y la consideración a la mujer debe cuidar a los hij@s y el hombre cumple el rol de proveedor.

Y debido a estas diferencias aprendidas y reproducidas desde el hogar y fortalecidos a través del tiempo, se ha desarrollado el aspecto económico, al adquirir dinero, es el que tiene de cierta manera poder económico dentro de la familia, por ello la mujer queda en desventaja y fortalece la relación de poder dentro de la familia, y a su vez la madre con sus hij@s. Esto tiene que ver mucho con el enfoque de género desigualitario, es decir que en la actualidad la mujer tiene muchas desventajas sociales frente al hombre que las mantiene y fortalece.

Las nuevas generaciones de mujeres de la comunidad nos han demostrado que las cosas cambian en este aspecto, las mujeres son capaces de lograr muchas metas, sin embargo la sociedad aún no asimila el cambio y más bien existe y se

mantiene la desventaja frente al hombre, en cuestiones laborales, salarios y productividad. Pero a pesar de esto las mujeres de la comunidad son emprendedoras y muchas veces adquieren el rol de proveedor.

Las relaciones de poder de los padres y madres hacia los hijos e hijas, muchas veces es por corregir la “disciplina” sin embargo a pesar de que están convencidos de hacer lo correcto en la educación con los hijos, caen muchas veces en algún tipo de maltrato.

CAUSA DIRECTA 2: Mujeres y hombres adultos con comportamientos y formas de relacionamiento violentos.

Según Bandura “todo comportamiento es imitado” por ende, adultos violentos, fueron niñ@s que conocieron o vivieron en un ambiente igualmente violento, donde han realizado reproducción de lo experimentado, sin embargo al transcurso del tiempo se fortalece y se adhiere a la personalidad del individuo como mecanismo de defensa. Abriendo paso de esta manera al círculo vicioso de la violencia trans-generacional.

2.1. Padres y madres de familia criado en un ambiente de violencia.

Para muchos niños-as que sufren constantemente malos tratos en el hogar, la violencia se convierte en una forma de vida.

Los niños y niñas crecen pensando y creyendo que la gente que lastima, es normal en todo aspecto de la vida; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se transforman en padres

que maltratan a sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones.

En la violencia existe dos roles: la víctima que recibe los malos tratos y el victimario que ejerce el poder sobre el más “*débil*” por medio de la fuerza o desahoga su frustración.

No se puede culpar a los padres y madres que ejercen violencia sobre sus hijos e hijas, ya que ellos también lo han sufrido, y como han sido criados con ese método, pues no conocen otra forma de responder hacia los hijos e hijas.

Es difícil para un individuo aceptar que fue víctima de violencia en su niñez ya que es considerado como un asunto privado, además el recordar los momentos traumáticos en donde se le negó el afecto y se lo reemplazo por golpes, generando así la imposibilidad de dar afecto saludable a los hijos-as y desarrollar violencia como la demostración de “*afecto*”.

El primer paso es el reconocimiento de las acciones que afectan a sus hijos-as, afrontar los posibles temores que tengan en su psique, que lo vincule, con su experiencia de violencia.

2.2. Situaciones Familiares no resueltas.

Se refiere a la relación de pareja que desemboca situaciones que tienen efectos trascendentales dentro de la familia y perturba en especial a los hijos e hijas ya

que muchas veces pueden ser protagonistas u observadores cercanos de la violencia psicológica o física que se produzca dentro de la pareja, mostrando así un modelo de aprendizaje de conductas violentas dentro del hogar.

La experiencia por parte de los niños y niñas de escenarios de violencia y abuso de poder cobra mayor importancia en la infancia, constituyendo como un factor vital para el posterior progreso y conciliación del sujeto a su entorno.

La comunicación en la pareja es una canal en donde se apertura los acuerdos para la solución de conflictos no resueltos y satisfacción en ambas partes, además podría evitar posibles “*disparadores*” que afloran los conflictos no resueltos en otros contextos en la convivencia de la familia.

2.3. Incapacidad para buscar ayuda profesional.

Comenzaremos con la definición del conflicto, según Deutsch (1973) existe “*cuando ocurren actividades incompatibles*”, una explicación más abstracta lo define como “*el estado de desarmonía*” cuando ocurren los conflictos de pareja por lo general lo mantienen en reserva, sin embargo por el desconocimiento de los derechos y factores psicológicos, las mujeres mantienen la creencia de superioridad del género masculino. Y por temor a represalias, vergüenza, el estado de negación del contexto, la baja autoestima de la víctima que depende económicamente del hombre imposibilita el despertar de la violencia, es así que no buscan ayuda o no se sienten acogidas en su situación.

CAUSA DIRECTA 3: Agresiones de vecinos y vecinas en la misma comunidad barrial.

Según la experiencia en la labor realizada en esta comunidad, la violencia en los barrios por lo general se genera por malos entendidos, desacuerdos en la toma de decisiones, etc. En muchas ocasiones las agresiones no solo son verbales, sino llegan a ser físicas y son presenciadas por los niños y niñas de la comunidad. Existe escasa práctica de mediación democrática, para poder solucionar los conflictos.

3.1. Aprendizaje de formas violentas de comunicarse, según la forma de su crianza.

En la comunicación humana, se intercambian movimientos, gestos, posturas, en el habla verbalizaciones, en la voz tono, volumen, etc. y en el contexto inmediato situación física, social, cultural, etc. Según Watzlawick (1981) esto comprende a los Axiomas de la Comunicación:

- La imposibilidad de no comunicar, esto es una necesidad natural de expresión del ser humano.
- Niveles de contenido y relaciones de la comunicación, no solo comunica sino que trasmite conductas mediante el mensaje y lo convierte en meta comunicación.
- La puntuación de la secuencia de hechos, refiere al intercambio de mensajes entre comunicantes.
- Comunicación digital y análoga, refiere a la comunicación verbal y no verbal entre os comunicantes.

- Interacción simétrica y complementaria, la primera hace referencia a la igualdad entre los comunicantes y la segunda existe una posición superior por ejemplo entre padres e hijos-as.

Dentro de nuestro grupo a intervenir los axiomas son importantes para comprender cómo a través de la comunicación o distorsión de la misma se desarrolla la violencia.

3.2. Prácticas de pobladores-as perjudican la convivencia con sus vecin@s.

Los pobladores de la comunidad tienen prácticas que generan malestar entre vecin@s, como por ejemplo la combustión de desechos sólidos, desaseo, o la creación de botaderos improvisados de los mismos; El irrespeto de los derechos del otro, implica malestar y por ende el uso de la violencia para la solución de los conflictos.

Como estrategia del proyecto se fomentará el reciclaje de los desechos sólidos, creando acuerdos con objetivos que desean alcanzar como comunidad, promoviendo el trabajo en equipo, dejando atrás las diferencias y poner en evidencias la participación de la comunidad para el bienestar de los mismos.

Además crear ejercicios de participación democrática y equidad de género de la comunidad, normas básicas de convivencia y tolerancia entre los vecin@s que produzca por ejemplo, iniciativas de mejoramiento del aspecto de la vivienda en la comunidad, entre otras motivaciones para que exista un cambio de ambiente para el adecuado desarrollo de la comunidad.

Análisis de los Efectos y/o Consecuencias.

Desde la experiencia como practicante de Trabajo Social; El problema de Violencia Intrafamiliar afecta gravemente a los grupos vulnerables (niños, niñas y mujeres) de la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria de Guayaquil, quienes crecen en hogares con modelos violentos:

- Experimentan e interiorizan una cadena de creencias y valores negativos sobre las relaciones con los demás, especialmente sobre las relaciones familiares, la legitimidad del uso de la violencia como método válido para la resolución de conflictos.
- Los niños y niñas, expuestos a la violencia experimentan dificultades psicológicas de tipo emocional, ya que generan sentimientos como la indefensión, el miedo, la preocupación de que se repita la experiencia traumática; asociada por cuadros depresivos y ansiedad, la desconfianza en el mundo y en las personas que lo rodean, se lo evidencia en muchos casos cuando se vuelven agresivos de repente, o cambian de conductas bruscamente.
- A nivel escolar su rendimiento académico baja considerablemente, y presentan dificultades al relacionarse con los demás compañeros.
- Con la reproducción y repetición de comportamientos violentos en sus hogares, esos patrones de interacción y de resolución represiva de los conflictos se generalizan y se aplicarán en un futuro, a las relaciones familiares y de pareja en la edad adulta.

- En el caso de las mujeres se produce baja Autoestima, desconfianza en las habilidades que puede realizar, la aceptación de la superioridad masculina, la dependencia económica, etc.
- La comunidad retroalimenta estas acciones violentas de la familias con tratos de igual manera violentas, que fortalecen de carácter negativo a los niños y niñas en las agresiones, ejerciendo un estado de nulidad con relación al respeto y el ejercicio de los valores a los adultos y de una forma poco convencional de comunicarse utilizando expresiones despectivas, desafiantes y amenazadoras ante los adultos.

La visión de normalidad y cotidianidad de la violencia, visto desde el enfoque sistémico sostiene que un sistema violento afecta a todas las generaciones y miembros de la comunidad.

La escasa preparación académica de los sujetos vulnerables, implica una mayor vulnerabilidad ante la violencia y apertura a que continúe, la cadena transgeneracional.

Es necesario intervenir en la problemática de violencia intrafamiliar por todos los efectos y/o consecuencias que en especial afectan a los niños y niñas.

Como proyecto se espera conseguir un impacto, no solo social sino también ambiental y económico en la comunidad, para reducir la violencia intrafamiliar y promover el Buen Trato en los niños y niñas. Empoderando a la familia y rompiendo el círculo de la Violencia.

CAPÍTULO VI

6. GRUPO META AL QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

6.1. Participantes Direct@s

En el Centro de Referencia Juanito Bosco se encuentran actualmente beneficiados 125 niños y 125 niñas, (Ver Anexo #8 Matriz de Análisis de Involucrad@s) donde a excepción de unos cinco niños que son mestizos, la etnia mayoritaria es la Afro descendiente, cuya edad en promedio es de seis a trece años.

En su desarrollo académico, el 36% de los 250 niños y niñas ha repetido un año lectivo, según los profesores de las escuelas el motivo principal es la inasistencia a clases y el incumplimiento de las tareas académicas que se les da en la escuela; Un 4% es decir once niños y niñas son desertores del sistema educativo formal Reciben por parte del Centro de Referencia Juanito Bosco, que se está ejecutando refuerzo escolar y participan en actividades lúdicas y artísticas.

Los niños y niñas provienen de familias de tipo nuclear son un 31%, monoparental en un 35%, 15% reorganizada, 13% compuesta o extensa de un 6%. (Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, 2010)

Teniendo mayoritariamente la presencia de un varón de la familia que no siempre es el padre del niño, pero la madre busca fortalecer el reconocimiento y forma posible del vínculo entre su nuevo compromiso y sus hijos o hijas. En la Propuesta que planteamos en este documento, planificamos trabajar con los 250 niños y niñas beneficiarios de este proyecto e invitarles a que sean los protagonistas como las madres, padres comunidad se unan junto a los niños y niñas para trabajar por el bienestar de la familia. (Ver Anexo # 9: Encuesta a involucrados).

6.2. Participantes Indirectos

En el problema a intervenir “Violencia Intrafamiliar que Afecta a los niñ@s” Como participantes indirectos se encuentran los otros familiares de los niñ@s, como los ti@s, prim@s, amig@s, etc. Ya que participarán también en el proyecto, les proporcionaremos las facilidades para que participen, ya que es de interés para el proyecto de que se reproduzca el mensaje de Buen Trato. Aún siendo el caso de que no participaran en el proyecto pretendemos que los niños y niñas y sus padres sean reproductores de lo trabajado en el proyecto y así que ellos se conviertan en difusores de sus derechos y el buen vivir.

También como participantes indirectos esta la Institución del Proyecto Salesiano por medio de la Trabajadora Social.

(Ver Anexo # 10 Mapa de Actores-as Involucrad@s)

6.3. Otros actores

Otros actores aunque lejanos al proyecto serán la policía, centro de salud, dirigentes barriales, etc. ya que se podría solicitar apoyo logístico y así generar redes o clúster de ayuda.

CAPÍTULO VII

7. Estrategias del Proyecto

Una de las principales estrategias de este proyecto, es trabajar de forma integral con los niños y niñas, sus familias y con la comunidad. Así pretendemos abarcar de una forma mucho más amplia con la problemática que afecta a todos los grupos mencionados.

Hemos planteado la finalidad, el propósito del proyecto, así como 3 componentes que contienen diversos objetivos. A continuación los detallamos:

7.1 Finalidad:

Se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II Isla Trinitaria. (Ver Anexo # 11 **Árbol de Objetivos**).

7.2 Propósito

Se ha promovido relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II Isla Trinitaria.

Los Objetivos del componente 1:

Componente 1: Se ha fortalecido en la población infantil los recursos personológicos para ser niños y niñas promotores de derechos humanos y del buen vivir.

1.1. Se ha elaborado estrategias para reducir las actitudes agresivas y destructivas entre niños-as

1.2. Se ha elaborado estrategias dirigidas a niños y niñas que sufren maltrato en sus hogares.

1.3. Se ha reducido el número de niños y niñas desconocedores de sus derechos.

1.4. Se ha definido estrategias para fortalecer la autoestima y estabilidad emocional en los niños que han sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar.

Componente 2: Se ha sensibilizado sobre los comportamientos y formas de relacionamiento violentos en el hogar

2.1. Se ha producido alternativas para resolver conflictos familiares en los hogares de niños y niñas de Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria.

2.2. Se ha incrementado en los padres el conocimiento de los derechos de la mujer, la niñez y la familia.

2.3. Se ha fortalecido en los padres y madres de familia la capacidad de romper con el círculo generacional de violencia aprendido y reproducido.

Componentes 3: Se ha Sensibilizado sobre los efectos que tiene la agresión o violencia en la comunidad barrial

3.1 .Se ha Construido con la comunidad formas de comunicación asertiva y mecanismos democráticos de resolución de conflictos.

3.2 .Se ha construido prácticas sociales con los pobladores-as sobre la convivencia con sus vecin@s

3.3. Se ha construido con la comunidad alternativas de convivencia saludable y el ejercicio de sus derechos

(Ver Anexo # 12: Diagrama De Estrategias)

CAPÍTULO VIII

8. Análisis de Impactos y Factibilidad

En este capítulo presentamos el análisis del impacto que corresponde a lo social, equidad de género y ambiental mientras la factibilidad comprende la técnica, económica y política del proyecto, cuyo propósito es Promover las Relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II Isla Trinitaria. (Ver Anexo # 13 Matriz de Análisis de Alternativas)

En el Impacto Social al cumplirse los objetivos antes mencionados que involucra a los niños, niñas, familia y comunidad.

Se espera como proyecto el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas, conocimiento y ejercicio de sus derechos y responsabilidades, un fortalecimiento de los vínculos familiares y utilización de otros métodos que no implique la violencia hacia los hijos e hijas.

En la **relación de pareja** se espera que se concilie formas de resolución de conflictos que no amerite la violencia física ni emocional, que se constituya un espacio para las mujeres que sean víctimas de violencia, se sientan acogidas frente a la problemática y posean una ayuda psicológica para enfrentar el problema.

En el **aspecto de la comunidad** se espera, la participación en la creación del manual de convivencia, para que no existan episodios que genere violencia entre los vecin@s y sea un ejemplo para los niños y niñas de la comunidad.

Dentro del aspecto de **equidad de Género**, esperamos que el proyecto, genere impacto frente a la problemática de violencia, empoderar a la mujer a un rol diferente, con amor, respeto, comunicación y confianza en sí misma.

Tener conocimiento sobre cómo se manifiesta la violencia y cómo reaccionar frente a la situación. Dentro de la familia Establecer tareas y roles de forma equitativas y democráticas. Fomentar roles acorde a las edades de los niños y niñas de la familia

En el **impacto Ambiental** se espera lograr, la sensibilización de la comunidad hacia el medio ambiente y los beneficios que implica realizar acciones en conjunto, que favorezcan no solo a la imagen de la cooperativa sino que beneficia a los niños y niñas como por ejemplo utilizan el Estero Salado para nadar.

La implementación del sistema de reciclaje como una estrategia de trabajo en equipo dentro de la comunidad.

Factibilidad

En cuanto a la factibilidad del cumplimiento de los objetivos en el aspecto Técnico, la institución está muy interesada en ejecutar el proyecto ya que considera que se estaría fortaleciendo al actual programa que se está ejecutando.

En el aspecto Económico, los recursos e instalaciones que la institución cuenta, es considerado como, recursos que se puede utilizar para las múltiples actividades a realizar.

Además se buscará redes o clúster para que las actividades tengan patrocinadores y así se reduzcan los costos y se fortalezcan las redes de apoyo y colaborar en los procesos que se presenten, Apertura al camino para que las organizaciones puedan aplicar sus programas en beneficio de los actores Involucrad@s.

En tanto a lo Político, dentro de la comunidad se ha realizado acercamiento a los dirigentes de la comunidad, y manifestaron, estar de acuerdo con las actividades a realizarse, ya que han percibido lo difícil situaciones que han vivido la comunidad con efecto a la violencia.

En tanto la institución que está implementando el Proyecto Juanito Bosco, está dispuesta a colaborar en la propuesta como un fortalecimiento y cumplimiento de uno de sus componentes de convivencia comunitaria basada en valores.

CAPÍTULO IX

9. Plan de Acción

El presente proyecto se ha desarrollado bajo tres componentes y sus correspondientes objetivos donde se desarrollarán estrategias y actividades, que buscan al igual que el Art. 44 (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) el “*Desarrollo Integral*” de los niños y niñas beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria en Guayaquil. Para ello, se han determinado unos Modelos de Intervención en Trabajo Social, desde los cuales se han desarrollado procesos de actividades a ejecutar durante el proyecto.

La problemática que trataremos en este Proyecto es sobre la Violencia Intrafamiliar que afecta la calidad de vida de los niñ@s beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II y lo alejan de un ejercicio pleno del buen trato en sus vidas.

Es válido mencionar la definición del maltrato infantil como toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar (UNICEF, 2006)

Para esto aplicaremos el modelo Socio- Educativo en los componentes 1, 2 y 3 que se centran en los niños, niñas, sus padres y madres, y la comunidad en general.

Se aplicará el **Modelo Socio-Educativo**, este modelo también conocido como Promocional su característica principal es el enfoque en el desarrollo social y humano, considera al sujeto como constructor del contexto y activo de su propio bienestar. Potencia las cualidades y los recursos colectivos para satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades. (Garcia, 2011)

Este modelo tiene como finalidad hacer afectación en el desarrollo social y humano, potenciar y orientar las capacidades individuales y recursos colectivos. Además considera al individuo como constructor de su propia realidad. El ser humano no es solo en el mundo por ende es necesario también la construcción de redes y de alianzas de solidaridad. (Quevedo, 2011)

Entre los procesos este modelo nos permite además:

- Concientizar
- Capacitar
- Movilizar recursos individuales, grupales e institucionales
- Construir redes y alianzas
- Generar movimientos y nuevas estructuras
- Transformar la comunidad

Como método aplicable para este modelo está la **Investigación Acción Participativa** cuyo objetivo es la participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad y promover la transformación social. (Quevedo, 2011)

Las características del método son las siguientes:

- Participación
- Desideologización-concienciación
- Organización popular
- Transformación Montaje institucional de la investigación participativa

Considerando que la violencia Intrafamiliar es una problemática que afecta a niños y niñas se puede prevenir a través de la educación y sensibilización a familiares como a los propios niños que son víctimas del sistema de maltratos en sus hogares, sin olvidar también de educar a la comunidad en general en derechos, y normas básicas de convivencia. A continuación se detallan las estrategias (actividades) que contempla este proyecto en cada uno de sus componentes: **(Ver Anexo # 14 Matriz de Actividades con Presupuesto):**

Componente 1: Se ha fortalecido en la población infantil los recursos personológicos para ser niños y niñas promotores de derechos humanos y del buen vivir.

1.1. Se ha elaborado estrategias para reducir las actitudes agresivas y destructivas entre niños-as

1.2. Se ha elaborado estrategias dirigidas a niños y niñas que sufren maltratado en sus hogares.

1.3. Se ha reducido el número de niños y niñas desconocedores de sus derechos.

1.4. Se ha definido estrategias para fortalecer la autoestima y estabilidad emocional en los niños que han sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar.

- Diagnóstico del entorno de violencia que viven los niños y niñas de la Coop. Independencia II utilizando técnicas de investigación como la entrevista en domicilio a escuelas, la observación, etc.
- Estudio detallado de trabajo social donde se investigue los casos especiales en los que se haya detectado maltrato o violencia infantil en los hogares
- Documento detallado y Aplicación de test psicológicos y sociales para diagnosticar el nivel de autoestima y estabilidad emocional en el grupo de niños y niñas del proyecto
- Diseño de un programa de sensibilización sobre la violencia intrafamiliar que involucre a los niños como parte activa del proyecto
- Difusión en la comunidad de las actividades a realizarse con los niños y niñas “Conoce tus derechos y responsabilidades” diseñados con el propósito de que interioricen conductas, mejoren su autoestima, prácticas, actitudes positivas, para un desarrollo de su personalidad y construyan su proyecto de vida.
- Ejecución de 4 talleres dirigidos al objetivo 1.1, que promueve mejorar las relaciones entre niños, atenuando los comportamientos y lenguajes agresivos entre ellos, así de esta manera concientizar con los niños las formas adecuadas de tratar a sus hermanos y compañeros infantiles:
 - Los niños de mi barrio
 - ¿Cómo ser un niño o una niña feliz?
 - Pintando una sonrisa a mis amigos
 - Actitudes positivas y negativas en mis relaciones sociales
- Ejecución de 1 taller dirigido al objetivo 1.2, que fortalecerá las estrategias que los niños y niñas pueden tomar en caso de ser violentados, hacerles

concientizar que no están solos, y que siempre se puede mejorar las relaciones intrafamiliares.

- Taller: Violencia intrafamiliar: donde se desarrollarán las siguientes interrogantes ¿qué es violencia familiar? ¿cómo pueden actuar si son víctimas de violencia? ¿Cómo detectar violencia en los hogares de los amigos? ¿A qué números o entidades dirigirse?
- Ejecución de actividades dirigidas al objetivo 1.3, que promueve la educación de los derechos de los niños y el buen manejo de los mismos:
 - Cinco campañas de difusión de Derechos de los niños y niñas, dirigidas a todo el sector (murales hechos por niños y niñas, teatro, periodismo infantil, concierto musical, danza, etc.) los principales protagonistas en cada una de las campañas serán los niños y niñas.
 - Casa abierta "Mis Derechos como niño y adolescente", los propios niños serán los expositores, difusión, ejecución, retroalimentación
- Ejecución de 3 Talleres educativos dirigidos a los niños que apuntan al objetivo 1.4, donde se fortalece la autoestima de los niños y la estabilidad emocional de los mismos:
 - Taller: Yo soy un niño valioso"
 - Taller: Qué es autoestima y su importancia
 - Taller: Si yo me amo, los demás también me amarán
- Sistematización de todos los talleres ejecutados, con los resultados y acuerdos alcanzados con los niños y niñas
- Formación de grupos de autoayuda con los niños violentados o que sufren de cualquier tipo de maltrato intrafamiliar.

El grupo de Ayuda Mutua

“Es la reunión de personas de forma voluntaria y libre, movidos por la necesidad de dar respuesta o encontrar una solución a un problema compartido por todos ellos, de afrontar y superar una misma situación conflictiva, o de lograr cambios personales y/o sociales.” (Picardat, 2008)

Los objetivos del GAM

a) Facilitar un apoyo psicológico a los miembros del grupo.

En donde se desahoga, se libera del problema, da paso al apoyo mutuo, a ser aceptado ser comprendido

b) Rehacer y potenciar las relaciones sociales de los afectados.

Se conoce otras personas, se realiza otras actividades y se sale del aislamiento.

c) Informar sobre los recursos existentes, sobre la problemática en sí, sobre posibles actividades...

d) Servir en la reivindicación de los derechos, denuncia de la violencia.

En sesiones sucesivas es conveniente empezar el grupo haciendo una ronda breve donde cada uno diga cómo está, lo que querría hacer en el grupo. Esto pretende ser una introducción para abrir el grupo.

Método de Casos

Mary Richmond, en Diagnóstico Social nos dice que sin investigación social no es viable efectuar trabajo social y en Caso Social Individual indica *“no creo que se pueda dar un mejor consejo a los trabajadores sociales del servicio familiar de casos que el de estudiar y desarrollar la parte de su esfera de actividad que atañe a las investigaciones sociales, o a la mejora en conjunto de las masas”*. (Acero, 2003)

Componente 2: Se ha sensibilizado sobre los comportamientos y formas de relacionamiento violentos en el hogar

2.1. Se ha producido alternativas para resolver conflictos familiares en los hogares de niños y niñas de Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria.

2.2. Se ha incrementado en los padres el conocimiento de los derechos de la mujer, la niñez y la familia.

2.3. Se ha fortalecido en los padres y madres de familia la capacidad de romper con el círculo generacional de violencia aprendido y reproducido.

- Diagnóstico de los conflictos familiares, causas y consecuencias de los problemas de pareja entre padres y madres, y su efecto en los niños de la comunidad
- Diseño de un programa de sensibilización sobre la importancia de resolver los conflictos de pareja en el hogar
- Difusión en la comunidad de las actividades a realizarse con los padres
- Ejecución de 4 talleres dirigidos al objetivo 2.1, que promueve la resolución asertiva de conflictos de pareja en el hogar, estos son:
 - Taller para padres: Qué es familia, tipos de familia, quienes conforman mi familia
 - Taller para padres: Temperatura de la situación en mi hogar
 - Taller para padres: Resolución de conflictos, estrategias
 - Taller para padres: Mis objetivos como padre/madre y espos@
- Ejecución de 1 taller dirigido al objetivo 2.2, donde se fortalece los conocimientos de los derechos del niño, mujer, y familia:

- Taller para padres: Derechos del niño y la familia:
- Realización de publicidad: pancartas, boletines, trípticos sobre los derechos de la mujer, la niñez y la familia, objetivo 2.2
- Foro de debate de padres: "¿Qué heredé de papá y qué heredaré mi hijo de mi? Difusión del taller, Listado de asistencia, Establecimiento de normas y metodología del foro, preguntas, sentimientos, acuerdos, cierre, dirigido al cumplimiento del objetivo 2.3
- Taller para padres: "¿Qué heredé de papá y qué heredaré mi hijo de mi? dirigido también al objetivo 2.3

Componentes 3: Se ha Sensibilizado sobre los efectos que tiene la agresión o violencia en la comunidad barrial

3.1 .Se ha Construido con la comunidad formas de comunicación asertiva y mecanismos democráticos de resolución de conflictos.

3.2 .Se ha construido prácticas sociales con los pobladores-as sobre la convivencia con sus vecin@s

3.3. Se ha construido con la comunidad alternativas de convivencia saludable y el ejercicio de sus derechos

- Diagnóstico del entorno Social y problemáticas más comunes que generan conflictos y conductas agresivas entre los miembros de la comunidad
- Difusión en la comunidad de las actividades a realizarse con ellos
- Ejecución de 3 talleres para la comunidad, que apuntan al objetivo 3.1 que contempla mejorar la comunicación entre vecinos a través de la comunicación asertiva y mecanismos democráticos para llegar a acuerdos:
 - Taller comunitario: Mi comunidad. fortalezas y debilidades
 - Taller comunitario: Mejorando la convivencia con mi prójimo

- Taller comunitario: Resolver los conflictos promover un ambiente de paz

A más del **modelo Socio-Educativo** se utilizará en el componente 3, el **Desarrollo de la Comunidad** (Quevedo, 2011)

Cuyo objetivo es Satisfacer necesidades fundamentales de la comunidad con la participación de los pobladores para restablecer la cohesión

Las características fundamentales son:

- Necesidades sentidas
- Participación
- Formación de dirigentes
- Cambio de actitudes

Sus fases son:

Estudio de la realidad

La reunión con los pobladores de la comunidad y la concertación sobre las acciones a tomar para reducir los tratos con violencia.

Promoción de actividades acción social.

Así se pretende realizar reuniones de trabajo con los vecin@s de la comunidad donde se construya con la participación de los pobladores participantes normas de convivencia para reducir las prácticas violentas, apuntando al cumplimiento del objetivo 3.2

- Foro de debate: "Convivencia saludable" apunta a los objetivos 3.3 fortaleciendo la convivencia saludable entre vecin@s.
- Y como actividad final un Paseo de integración entre todas las familias de la comunidad: invitaciones, definición del lugar, logística, definición de plan de viaje, dinámicas, retroalimentación del paseo

Es decir que a través del modelo socio - educativo, y desarrollo comunitario e investigativo se pretende trabajar con todos los involucrados de forma integral: niños-niñas, padres-madres, y comunidad en general. Fortaleciendo la cultura del buen trato y la restitución de los derechos humanos.

CAPÍTULO X

10. Presupuesto y Financiamiento del Proyecto.

El Presupuesto del Proyecto asciende \$67,475.00 desglosado de la siguiente manera:

Componente	Aporte Propio	Aporte Solicitado
1. Se ha fortalecido en la población infantil los recursos personológicos para ser niños y niñas promotores de derechos humanos y del buen vivir.	\$ 51.055,00	\$ 5.500,00
2. Se ha sensibilizado sobre los comportamientos y formas de relacionamiento violentos en el hogar	\$ 36.110,00	\$ 3.940,00
3. Se ha Sensibilizado sobre los efectos que tiene la agresión o violencia en la comunidad barrial	\$ 28.045,00	\$ 3.500,00
Subtotal	\$ 100.265,00	\$ 11.380,00
10% de imprevistos	\$ 10.026,50	\$ 1.138,00
0.57 % de Inflación	\$ 571,51	\$ 64,87
Total por aporte	\$ 110.863,00	\$ 12.582,87
Total	\$ 123.445,87	

El financiamiento del Presupuesto se lo solicitara al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y a la cooperación Internacional de Alemania en el año en curso. (Ver Anexo # 14 Matriz de Actividades con Presupuesto).

CAPÍTULO XI

11. Análisis de Sostenibilidad de la Propuesta.

Después del Análisis se considera sostenible a todos los indicadores seleccionados enmarcado en tres objetivos del proyecto, en la dimensión económica, se basará en alianzas estratégicas así como el apoyo Institucional, del Proyecto Salesiano Chicos de la Calle, debido al interés de la Propuesta, que está a fin a los propósitos que desea conseguir en el Proyecto que está ejecutando. Sin embargo como Organización sin fines de Lucro no Gubernamental, solo nos podría proporcionar en calidad de préstamo de los materiales tecnológicos y la infraestructura para la ejecución de la propuesta con duración de un año.

La propuesta buscará otras instituciones así como Cepam, Juconi, Children Internacional para la ejecución de algunas actividades de los objetivos planteados. Además se solicitará el apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) o a Instituciones Internacional que trabaje con Niñez, para el financiamiento del Proyecto. Y así conseguir la eficiencia, estabilidad y productividad del proyecto.

Dentro de la dimensión ambiental, el proyecto promoverá el equilibrio y racionamiento en uso de recursos naturales, en función de las estrategias entes planteados. Y si en caso amerita, se agregará la autogestión dentro del Proyecto, con el apoyo de las familias de los 250 niños y niñas inscritos en el Sistema de Patrocinio del Centro de Referencia Juanito Bosco

CAPÍTULO XII

12. Sistema de Gestión, Monitoreo y Evaluación del Proyecto.

En el Presente Proyecto estará dirigido por el Coordinador (a) del Proyecto y lo integraran un equipo interdisciplinario tales como un Trabajador (a) social Psicólogo(a), Facilitador (a) para las actividades, un Abogado(a).

12.1 Coordinador (a) del Proyecto:

Carga horaria: 8 horas diarias.

Perfil

- Profesional del área de ciencias sociales.
- Formación en derechos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, género y violencia.
- Experiencia laboral en el área de entidades de abrigo.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Experiencia en procedimientos y trámites sociales, judiciales y administrativos vinculados al a niñez y adolescencia.
- Habilidad para trabajar en equipos.
- Manejo básico de herramientas informáticas (Microsoft Word, Power Point, Excel, Internet, etc.)
- Disponibilidad para realizar capacitaciones
- Dinamismo
- Creatividad.
- Responsabilidad.
- Capacidad para expresarse apropiadamente en forma oral y escrita.

Funciones

- Presentar la propuesta en la Institución y lo solicita el recurso faltante.
- Función de Coordinación, desarrollo de mecanismos eficaces o redes de coordinación Inter-institucional y/o entre profesionales dentro del mismo proyecto.
- Coordinar, programar y ejecutar actividades de un proceso formativo dirigido a la comunidad sobre la Contaminación del Estero Salado y tratamiento de los derechos sólidos con el fin de lograr los resultados asignados.
- Desarrollo de un proceso formativo dirigido a los niños y niñas “Conoce tus derechos y responsabilidades” diseñados con el propósito de que interioricen conductas, mejoren su autoestima, prácticas, actitudes positivas, para un desarrollo de su personalidad y construyan su proyecto de vida. Mediante técnicas y dinámicas grupales se trabajará.
- Elaborar directivas para el diseño de los manuales y/o documentación relevante en el proyecto.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas a los integrantes del equipo multidisciplinario.

12.2 Profesional de Trabajo Social

Carga horaria: 8 horas diarias.

Perfil

- Licenciatura en Trabajo Social.
- Experiencia de trabajo con familias y con niñas, niños y adolescentes.

- Experiencia procedimientos de intervención en situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Formación en derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Autogestión.
- Experiencia en procesos de Mediación
- Compromiso social.
- Dinamismo
- Creatividad.
- Responsabilidad.
- Habilidad para trabajar en equipos
- Manejo básico de herramientas informáticas (Microsoft Word. Power Point, Excel, Internet, etc.)
- Redacción propia
- Manejo de archivos.
- Disponibilidad para recibir capacitaciones.
- Conocimientos básicos de procedimientos judiciales y administrativos
- Capacidad para expresarse apropiadamente en forma oral y escrita.

Funciones

- Actualizar las fichas socio económicas existente en el proyecto en proceso.
- Investigar y diagnosticar la situación socio económica de las niñas y niños.
- Realizar Grupos focales con las madres y padres de los niños y niñas del proyecto.
- Hacer seguimiento de la atención de casos de niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
- Conformación de un grupo de ayuda mutua dirigido para los padres y madres de familia.

- Promoción de la creación, desarrollo y mejora de recursos comunitarios, iniciativas e inserción social.
- Mediar y facilitar la comunicación entre las partes, ayudar en la formulación de propuestas positivas y acuerdos, promover la reflexión de las personas sometidas a tensiones y conflictos, generar confianza en las propias soluciones de las partes implicadas, derivar los casos hacia otros profesionales.
- Fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de personas, grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida, a través de talleres vivenciales.
- Impulsar la creación de los Grupos de Auto Ayuda.

12.3 Profesional de área de Psicología

Carga horaria: 8 horas diarias.

Perfil

- Licenciatura en Psicología
- Experiencia de trabajo con familias y con niñas, niños y adolescentes.
- Experiencia procedimientos de intervención en situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Formación en derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Compromiso social.
- Dinamismo
- Creatividad.
- Responsabilidad.
- Habilidad para trabajar en equipos

- Manejo básico de herramientas informáticas (Microsoft Word. Power Point, Excel, Internet, etc.)
- Redacción propia
- Conocimientos básicos de procedimientos, sociales judiciales y administrativos
- Capacidad para expresarse apropiadamente en forma oral y escrita.

Funciones

- Atención psicológica a las niñas, niños y mujeres que lo necesiten
- Diagnosticar el nivel de afectación que las niñas, niños y mujeres.
- Seguimiento a casos de extrema violencia.

12.4 Facilitador (a) de talleres:

Perfil

- Motiva al grupo para que todos se sientan parte del proceso.
- Fomenta la comunicación dentro del grupo.
- Estimula la cooperación entre los integrantes del taller.
- Dinamismo
- Creatividad.
- Responsabilidad.
- Habilidad para trabajar en equipos
- Manejo básico de herramientas informáticas (Microsoft Word. Power Point, Excel, Internet, etc.)

- Redacción propia

Funciones

- Estarán encargados de temas específicos en los talleres que se van a implementar.

12.5 Profesional del área del derecho:

Carga horaria: 4 horas diarias.

Perfil

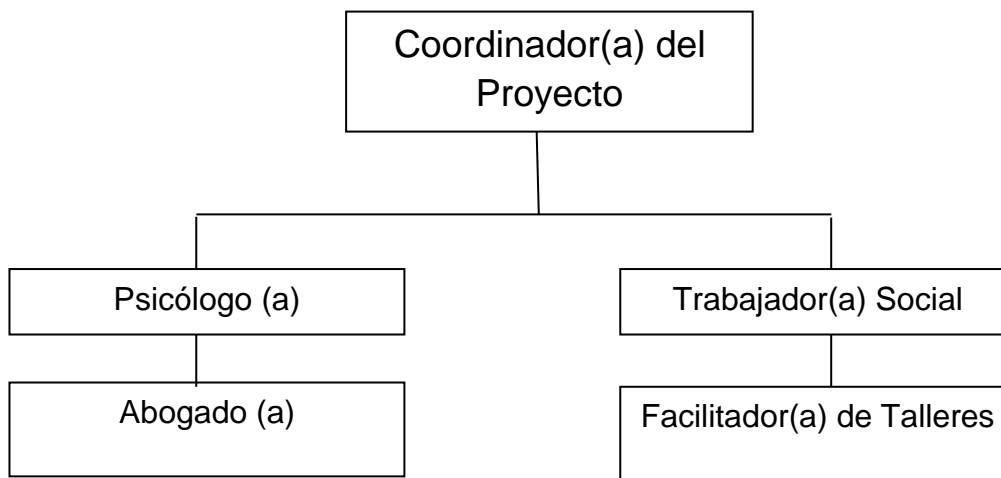
- Título de Abogado/a
- Formación y experiencia en derechos de la niñez y adolescencia.
- Experiencia en procedimientos sociales, trámites judiciales y administrativos vinculados al a niñez y adolescencia.
- Habilidad para trabajar en equipos.
- Manejo básico de herramientas informáticas (Microsoft Word. Power Point, Excel, Internet, etc.)
- Redacción propia.
- Disponibilidad para realizar capacitaciones
- Autogestión.
- Autocrítica.
- Compromiso social.
- Dinamismo
- Creatividad.
- Responsabilidad.

- Capacidad para expresarse apropiadamente en forma oral y escrita.

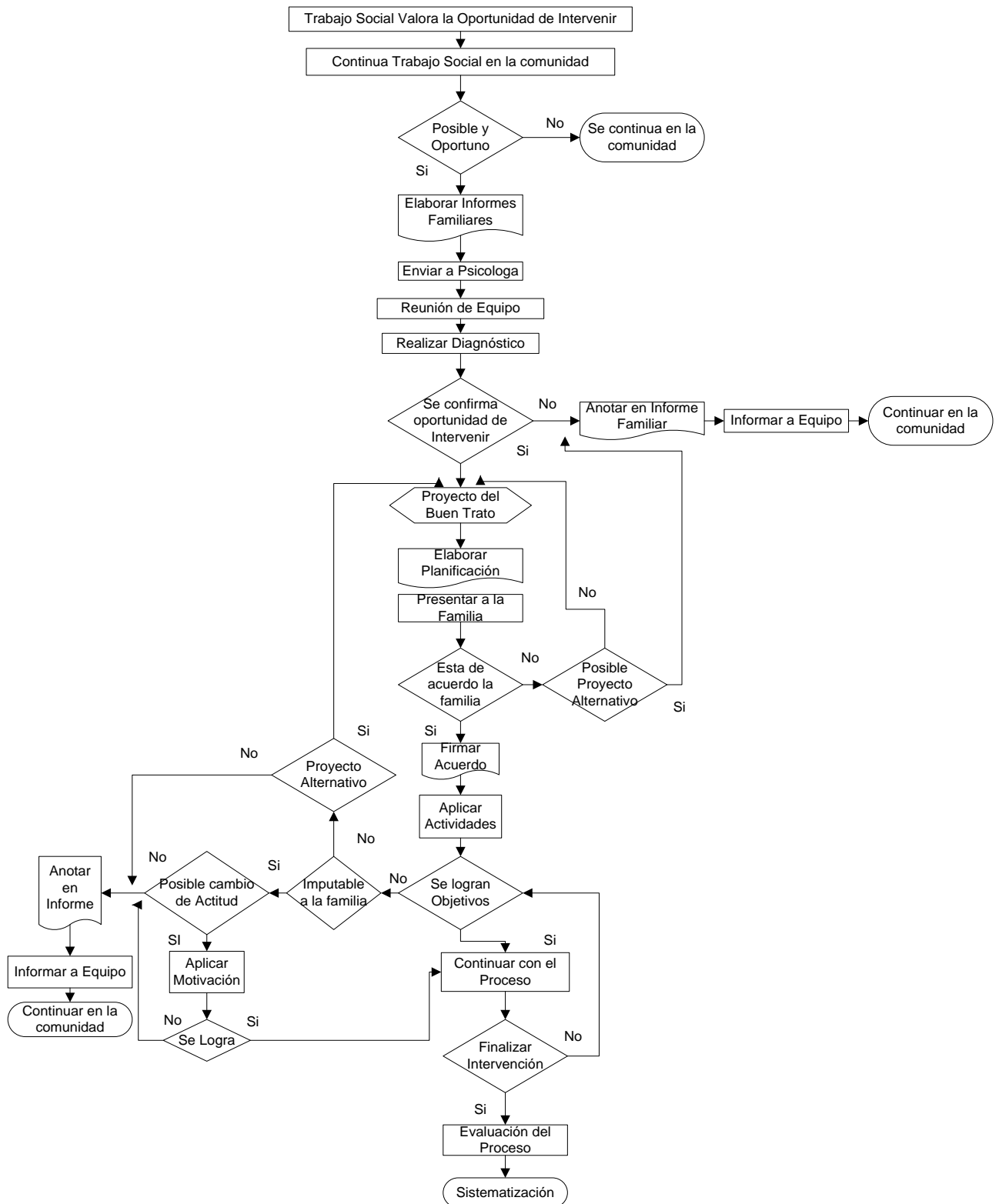
Funciones

- Responsable de los procesos legales que se presenten a favor de la mujer, niños y niñas víctimas de la violencia.

Organigrama



Flujograma de Procesos del Proyecto Promoviendo el Buen Trato de los padres y madres hacia los hijos e hijas del sistema de patrocinio de la cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria de Guayaquil



MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACION

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO	TIEMPO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
<p>Finalidad: Al término del proyecto, un 60% de las familias participantes de la comunidad han establecido formas de sanciones que no implique la violencia y la toma de decisiones de sus hijos como válidas.</p>	<p>Informe Psicológico sobre las relaciones entre los niñ@s y sus padres y madres. Informe Final de la Trabajadora Social sobre el proceso del apego con los niñ@s, padres y madres. Fotos de los niñ@s y sus familias Sistematización elaborada por Psicóloga y Trabajadora Social, a Diciembre.</p>	<p>Entrevistas en Domicilio a las familias participantes Informes Sociales realizados por la Trabajador(a) Social. Evaluaciones realizadas por escrito de todas las actividades realizada con los Padres, Madres y los niños y niñas Monitoreo efectuada por el Delegado Ejecutivo del Proyecto salesiano</p>	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
<p>Propósito: El 20% de las madres y padres han desarrollado vínculos afectivos de manera positiva con sus hijos e hijas.</p>	<p>Informes del Psicológico (a) de los niños y niñas de las familias participantes. Informes de Trabajador(a) Social sobre la convivencia y alternativas de comunicación dentro de la familia.</p>	<p>Entrevistas en Domicilio a las familias participantes Informes Sociales realizados por la Trabajador(a) Social. Evaluaciones realizadas por escrito de todas las actividades realizada con los Padres, Madres y los niños y niñas Monitoreo efectuada por el Delegado Ejecutivo del Proyecto salesiano</p>	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
Componente 1:				

El 30% de las familias participantes de talleres, los niños y niñas no presencian escenas de violencia en la comunidad al final del proyecto.	Informe de seguimiento de casos de Trabajo Social cada trimestre	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Marzo, Junio, Octubre y Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
A finales del año, el 70% de los niños han fortalecido sus relaciones sociales.	Informe de la Trabajador(a) Social sobre las relaciones sociales de los niños y niñas con individuos de su misma edad, y cómo manifiestan que el proyecto ha mejorado sus relaciones y formas de llevar los conflictos	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
A finales del año, el 75% de los niños conocen de sus derechos	Informe Social sobre los talleres y actividades efectuados en el tema de derechos	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
A finales del año, el 35% de los niños y niñas participantes, han reducido conductas agresivas en sus relaciones sociales y escolares	Documento investigativo de una muestra de niños, realizado por trabajo social, al final del primero y segundo semestre	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Junio y Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
Componente 2:				
El 20% de las familias de la comunidad promueve alternativas de convivencia sin violencia al		Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
A finales del año, el 75% de los padres y madres conocen de derechos del niño, mujer y familia	Informe Social sobre los talleres y actividades efectuados en el tema de derechos	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano

A finales del año, el 40% de las madres y padres de las familias participantes han fortalecido de los vínculos con sus hijos e hijas.	Informes Trimestrales de la Gestiones realizadas en el Proyecto Fotos Registro de asistencia a las actividades Videos Grabaciones	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
Componente 3:				
El 20% de las familias de la comunidad promueve alternativas de convivencia sin violencia al final del proyecto.	Informes Trimestrales de la Gestiones realizadas en el Proyecto Fotos Registro de asistencia a las actividades Videos Grabaciones	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
El 30% de la población que vive en la comunidad esta consiente de la importancia de mejorar la convivencia en la comunidad promoviendo los derechos y la cultura del buen trato	Asistencia a talleres Fotos Videos Papelotes resultantes de la ejecución de los talleres	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
Al finalizar el proyecto el 30% de la comunidad ha construido normas de convivencia para mejorar así las relaciones entre vecin@s en el sector.	Actas de las reuniones de la Agrupación de Desarrollo Comunitario El Manual de convivencia del sector. Firmas de participantes Fotos	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano
El 20% de la población de la comunidad iniciaron la construcción de normas de convivencia y alternativas de comunicación.	Entrevistas realizadas por la Psicóloga y Trabajadora social, cada 3 meses, a los pobladores de la comunidad Fotografías, Grabaciones de entrevistas	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Diciembre	Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano

(Ver Anexo # 15: Cuadro de Gantt de las Actividades a realizar)

CAPÍTULO XIII

Marco Lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO	SUPUESTOS
FINALIDAD: Se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa. Independencia II Isla Trinitaria	Al término del proyecto, un 60% de las familias participantes de la comunidad han establecido formas de sanciones que no implique la violencia y la toma de decisiones de sus hijos como válidas.	Informe Psicológico sobre las relaciones entre los niñ@s y sus padres y madres. Informe Final de la Trabajadora Social sobre el proceso del apego con los niñ@s, padres y madres. Fotos de los niñ@s y sus familias Sistematización elaborada por Psicóloga y Trabajadora Social, a Diciembre.	Entrevistas en Domicilio a las familias participantes Informes Sociales realizados por la Trabajador(a) Social. Evaluaciones realizadas por escrito de todas las actividades realizada con los Padres, Madres y los niños y niñas Monitoreo efectuada por el Delegado Ejecutivo del Proyecto salesiano	Se asegura la participación activa de los actores y actoras en el proceso. Se requiere el apoyo económico y autorización del MIES y Proyecto Salesiano para la ejecución del proyecto
PROPÓSITO: Se ha promovido relaciones de Buen Trato de las madres y padres hacia sus hijas e hijos beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa Independencia II Isla Trinitaria.	El 20% de las madres y padres han desarrollado vínculos afectivos de manera positiva con sus hijos e hijas.	Informes del Psicológico (a) de los niños y niñas de las familias participantes. Informes de Trabajador(a) Social sobre la convivencia y alternativas de comunicación dentro de la familia.	Entrevistas en Domicilio a las familias participantes Informes Sociales realizados por la Trabajador(a) Social. Evaluaciones realizadas por escrito de todas las actividades realizada con los Padres, Madres y los niños y niñas Monitoreo efectuada por el Delegado Ejecutivo del Proyecto salesiano	Se asegura la participación activa de los actores y actoras en el proceso. Se requiere el apoyo económico y autorización del MIES y Proyecto Salesiano para la ejecución del proyecto
Componente 1: Se ha fortalecido en la población infantil los recursos personológicos para ser niños y niñas promotores de derechos humanos y del buen vivir.				

<p>1.1. Se ha elaborado estrategias para reducir las actitudes agresivas y destructivas entre niños-as</p> <p>1.2. Se ha elaborado estrategias dirigidas a niños y niñas que sufren maltrato en sus hogares.</p> <p>1.3. Se ha reducido el número de niños y niñas desconocedores de sus derechos.</p> <p>1.4. Se ha definido estrategias para fortalecer la autoestima y estabilidad emocional en los niños que han sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar.</p>	<p>El 30% de las familias participantes de talleres, los niños y niñas no presencian escenas de violencia en la comunidad al final del proyecto.</p>	<p>Informe de seguimiento de casos de Trabajo Social cada trimestre</p>	<p>Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano</p>	<p>Delegado Ejecutivo del Proyecto Salesiano</p>
	<p>A finales del año, el 70% de los niños han fortalecido sus relaciones sociales.</p>	<p>Informe de la Trabajador(a) Social sobre las relaciones sociales de los niños y niñas con individuos de su misma edad, y cómo manifiestan que el proyecto ha mejorado sus relaciones y formas de llevar los conflictos</p>	<p>Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano</p>	<p>Se asegura la participación activa de los niños y niñas de las familias participantes</p>
	<p>A finales del año, el 75% de los niños conocen de sus derechos</p>	<p>Informe Social sobre los talleres y actividades efectuados en el tema de derechos</p>	<p>Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano</p>	<p>Se asegura la participación activa de los niños y niñas de las familias participantes</p>
	<p>A finales del año, el 35% de los niños y niñas participantes, han reducido conductas agresivas en sus relaciones sociales y escolares</p>	<p>Documento investigativo de una muestra de niños, realizado por trabajo social, al final del primero y segundo semestre</p>	<p>Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano</p>	<p>Se asegura la participación activa de los niños y niñas de las familias participantes</p>
<p>Componente 2: Se ha sensibilizado sobre los comportamientos y formas de relacionamiento violentos en el hogar</p>				
<p>2.1. Se ha producido alternativas para resolver conflictos familiares en los hogares de niños y niñas</p>	<p>El 20% de las familias de la comunidad promueve alternativas de convivencia sin violencia al</p>		<p>Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano</p>	<p>Se asegura la Participación activa de la Familia</p>

de Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria. 2.2. Se ha incrementado en los padres el conocimiento de los derechos de la mujer, la niñez y la familia. 2.3. Se ha fortalecido en los padres y madres de familia la capacidad de romper con el círculo generacional de violencia aprendido y reproducido.	A finales del año, el 75% de los padres y madres conocen de derechos del niño, mujer y familia	Informe Social sobre los talleres y actividades efectuados en el tema de derechos	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Se asegura la Participación activa de la Familia
	A finales del año, el 40% de las madres y padres de las familias participantes han fortalecido de los vínculos con sus hijos e hijas.	Informes Trimestrales de la Gestiones realizadas en el Proyecto Fotos Registro de asistencia a las actividades Videos Grabaciones	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Se asegura la Participación activa de la Familia
Componente 3: Se ha Sensibilizado sobre los efectos que tiene la agresión o violencia en la comunidad barrial				
3.1 .Se ha Construido con la comunidad formas de comunicación asertiva y mecanismos democráticos de resolución de conflictos.3.2 .Se ha construido prácticas sociales con los pobladores-as sobre la convivencia con sus vecin@s.3.3. Se ha construido con la comunidad alternativas de convivencia saludable y el ejercicio de sus derechos	El 20% de las familias de la comunidad promueve alternativas de convivencia sin violencia al final del proyecto.	Informes Trimestrales de la Gestiones realizadas en el Proyecto Fotos Registro de asistencia a las actividades Videos Grabaciones	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Se asegura la Participación activa de la comunidad
	El 30% de la población que vive en la comunidad esta consiente de la importancia de mejorar la convivencia en la comunidad promoviendo los derechos y la cultura del buen trato	Asistencia a talleres Fotos Videos Papelotes resultantes de la ejecución de los talleres	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Se asegura la Participación activa de la comunidad

Al finalizar el proyecto el 30% de la comunidad ha construido normas de convivencia para mejorar así las relaciones entre vecin@s en el sector.	Actas de las reuniones de la Agrupación de Desarrollo Comunitario El Manual de convivencia del sector. Firmas de participantes Fotos	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Se asegura la Participación activa de la comunidad
El 20% de la población de la comunidad iniciaron la construcción de normas de convivencia y alternativas de comunicación.	Entrevistas realizadas por la Psicóloga y Trabajadora social, cada 3 meses, a los pobladores de la comunidad Fotografías, Grabaciones de entrevistas	Revisión y aprobación de los informes por parte del delegado ejecutivo del Proyecto Salesiano	Se asegura la Participación activa de la comunidad

Fuente: Matriz de alternativas y actividades

Fecha: Enero 2012

Elaboración Propia

BIBLIOGRAFÍA

- ∇ Código de la Niñez y Adolescencia. (2002). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Pichincha, Ecuador: Congreso Nacional del Ecuador.
- ∇ *Programa Mujer y Salud*. (2002). Recuperado el 28 de 02 de 2012, de http://www.mujoyersalud.gob.mx/mys/doc_pdf/folleto.pdf
- ∇ Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la niñez, Adolescencia y Mujeres. (2007). Ecuador: Ministerio de Inclusiones Económica y Social y otros.
- ∇ Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Manabí, Ecuador.
- ∇ Plan Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil. (13 de 08 de 2008). *Plan Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil*. Ecuador: Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil.
- ∇ *Plan Nacional y Lucha contra la Violencia*. (2010). Recuperado el 27 de 02 de 2012, de http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2005/04/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf
- ∇ Acero, C. (2003). La investigación en Trabajo Social. *La investigación en Trabajo Social*.
- ∇ Atienza, J. D. (2007). *La teoría del Apego*. Recuperado el 28 de 01 de 2012, de <http://www.paidopsiquiatria.com/TDAH/tc9.pdf>
- ∇ Ávila, F. (2007). Recuperado el 29 de 02 de 2012, de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf>
- ∇ Azola, E. (2006). *Violencia y Maltrato Infantil*. Recuperado el 25 de 02 de 2012, de <http://directorio.cd hdf.org.mx/libros/violencia05.pdf>
- ∇ CNNA. (2004). *Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia*. Recuperado el 17 de 11 de 2011, de <http://cnna.gob.ec/politicas-publicas/plan-nacional-decenal-de-proteccion-integral-a-la-ninez-y-adolescencia.html>
- ∇ CNNA. (2009). *Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia* . Recuperado el 28 de 02 de 2012, de Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia : <http://cnna.gob.ec/inicio.html>

- ▽ Delgado, O. (2004). *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*,. Recuperado el 29 de 02 de 2012, de Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, :
<http://www.paidopsiquiatria.com/rev/numero4/Apego.pdf>

- ▽ DINAGE. (2009). *Dirección Nacional de Género*. Recuperado el 29 de 02 de 2012, de Dirección Nacional de Género:
http://www.ministeriodelinterior.gob.ec/dinage/comparativo_a_nivel_nacional_por_meses-1.html

- ▽ Donini, A. (2005.). *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI.* .

- ▽ Encuentro Latinoamericano para la Niñez. (2004). *Violencia intrafamiliar o violencia doméstica*. Recuperado el 27 de 02 de 2012, de
http://www.juntosporlaninez.com/download/violencia_intrafamiliar.pdf

- ▽ Garcia, K. (2011). *Apuntes de las clases de Intervencion Profesional sobre el Método Socio Educativo* . Guayquil.

- ▽ ICESI. (2005). *Propuesta para la Prevencion de la Violencia Familiar*. Recuperado el 25 de 02 de 2012, de
http://www.icesi.org.mx/documentos/propuestas/propuesta_prevencion_de_violencia_familiar.pdf

- ▽ Limiñana, R. P. (2005). *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*. Murcia, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

- ▽ Linares, E. T. (2002). *El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología*. Murcia, España: Universidad de Murcia.

- ▽ Ministerio de Sanidad y Consumo. (2003). *Violencia Intrafamiliar*. ESPAÑA.

- ▽ OMS. (2002). *Reporte de la Organizacion Mundial de la Salud sobe la Violencia*. Ginebra.

- ▽ ONU. (1959). *Derechos Universales del NIño. Doc. A/4354*.

- ▽ ONU. (09 de 2 de 1990.). *La Convención sobre los Derechos del Niño*.

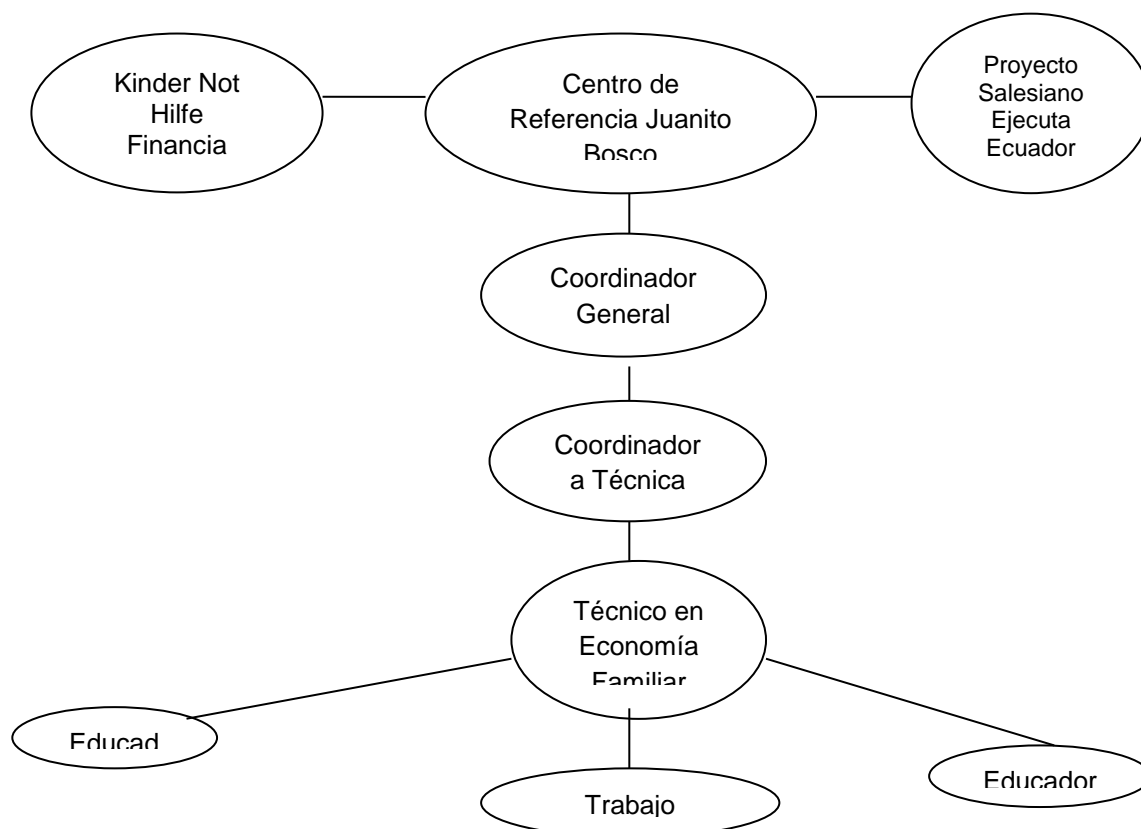
- ▽ OPS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud.
- ▽ Pérez, A. P. (27 de 10 de 2005). La Participación desde el Enfoque de Género. España.
- ▽ Picardat, S. R. (2008). Grupos de Auto Ayuda. *GRUPOS DE AYUDA MUTUA: UNA RESPUESTA ALTERNATIVA EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL*. Alicante.
- ▽ PNUD. (2007). *Argentina después de la crisis un tiempo de oportunidades*. Recuperado el 11 de 11 de 2011, de http://www.desarrollohumano.org.ar/IDHArgentina/96_ba/informe2.html#rrec2#rrec2
- ▽ Proyecto Salesiano Chicos de la Calle. (2010). *Diagnóstico Participativo sobre la violencia en los niños y niñas*. Guayaquil: Don Bosco.
- ▽ Proyecto Salesiano Chicos de la Calle. (2010). Solicitud de Proyecto . Guayaquil, Guayas, Ecuador: Don Bosco.
- ▽ Quevedo, A. (2011). Modelo Socio-Educativo-Promocional en Trabajo Social.
- ▽ SENPLADES. (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultura. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultura*. Quito, Pichincha, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- ▽ Serna, L. F. (2002). ¿Cómo afecta en los niños de 3 a 6 años de edad, el maltrato físico, emocional o mental? Colombia.
- ▽ SIISE. (2008). *Sistema Integral de Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 28 de 02 de 2012, de <http://www.siise.gob.ec/Principal.aspx>
- ▽ Ulloa, F. (1996). *Violencia familiar y su impacto sobre el niño*. Recuperado el 28 de 02 de 2012, de <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>
- ▽ UNICEF. (2005). *UNICEF*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2011, de <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

- ∇ UNICEF. (2006). *UNICEF.org*. Recuperado el 02 de 03 de 2012, de UNICEF.org:
<http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF%281%29.pdf>
- ∇ Velásquez, A. M. (2004). El Trabajo Social Familiar y el enfoque sistémico. *El Trabajo Social Familiar y el enfoque sistémico*.

ANEXOS

Anexo # 1

Organigrama del Proyecto Juanito Bosco en la Isla Trinitaria de Guayaquil



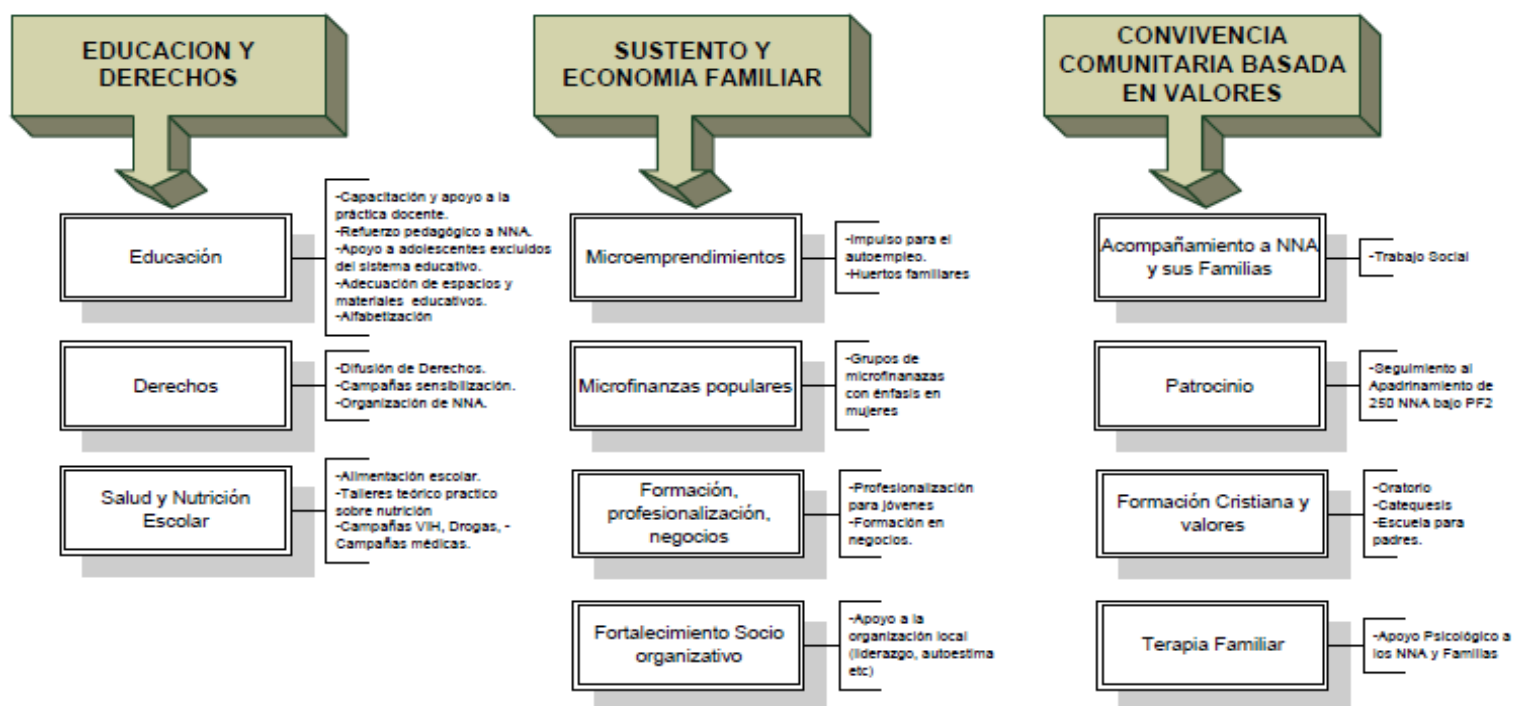
Fuente: Sistematización del Proyecto 86014 Centro de Referencia Juanito Bosco

Fecha: 2009

Elaboración: Proyecto Salesiano Chicos de la Calle

Anexo # 2

Estructuración del Proyecto Juanito Bosco



Fuente: Solicitud de Proyecto "Juanito Bosco"

Fecha: 2010

Elaboración: Proyecto Salesiano con la participación de niños y niñas de la cooperativa Independencia II

Anexo # 3

Matriz de Jerarquización de Problemas

Listado de Problemas	Criterios para la Jerarquización					Total
	Urgencia	Magnitud	Gravedad	Gobernal. Institucional	Competencia de T.S.	
Violencia Intrafamiliar con mayor frecuencia en las mujeres del sector	3	2	4	4	4	17
Despreocupación por parte de los padres hacia los niños y niñas con mayor frecuencia en el género Masculino.	3	3	4	2	3	15
Desconocimiento por parte de los niños, niñas y padres acerca de sus derechos	3	2	4	3	4	16
Inadecuada Infraestructura de la vivienda de la familia de niños y niñas	3	3	4	4	1	15
Profesores sin pedagogía en las escuelas donde los niños y niñas asisten	3	4	4	3	1	15
Inadecuadas Instalaciones de las escuelas	4	3	4	2	1	14
Conflictos entre vecinos del sector	3	3	4	1	1	12
Existencia de grupos urbanos presuntamente dedicados al vicio (drogas, alcohol, etc)	4	4	3	1	1	13
Inadecuada Nutrición del niño y niña	2	3	3	2	3	13
Decepción escolar	4	4	3	4	3	18
Maltrato de los padres hacia	3	3	4	3	3	16

los hijos						
Hacinamiento dentro de las aulas de clases, donde reciben clases los niños.	3	4	3	1	1	12
Inseguridad que existe en el sector.	4	2	4	3	3	16

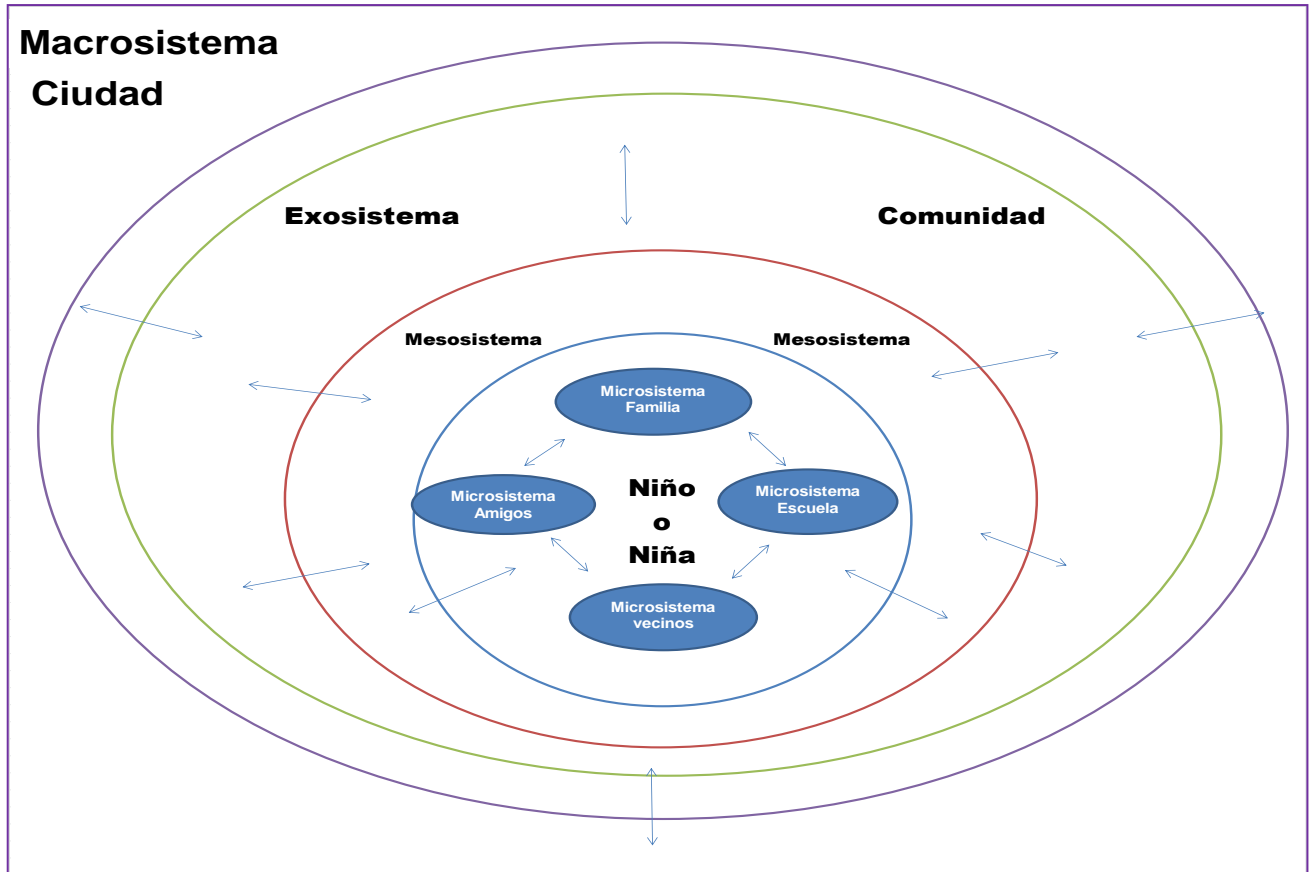
Fuente: Solicitud de Proyecto "Juanito Bosco"

Fecha: Octubre del 2011

Elaboración Propia.

Anexo # 4

Modelo Eco-Sistémico de Bronfenbrenner



Fuente: El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicología

Fecha: 2002

Elaboración Propia

Anexo # 5

Pirámide de las Necesidades Básicas del ser Humano de Maslow

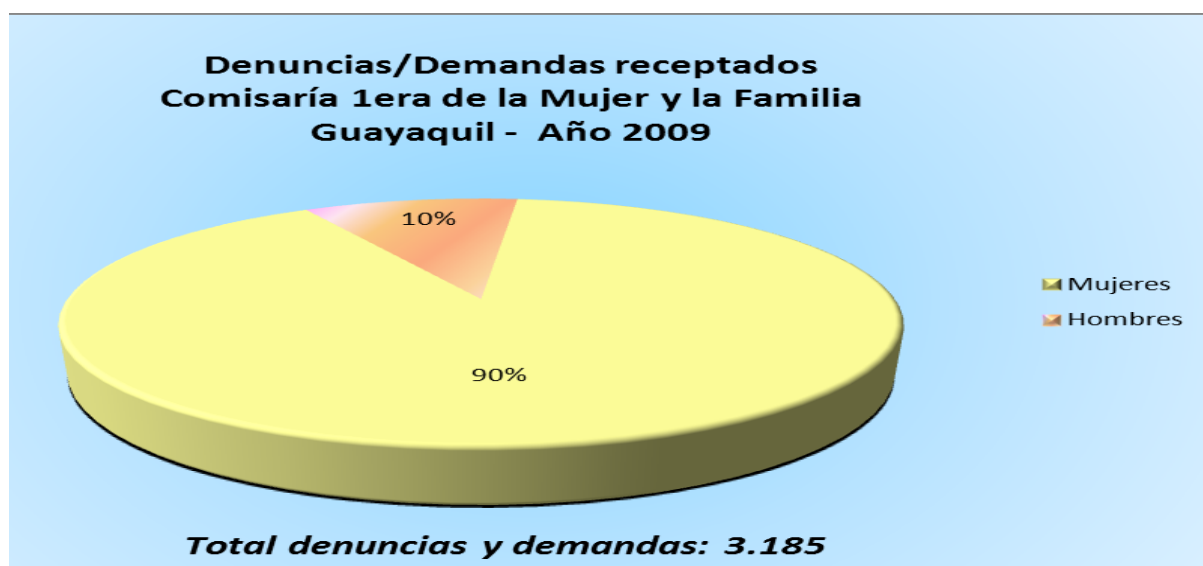
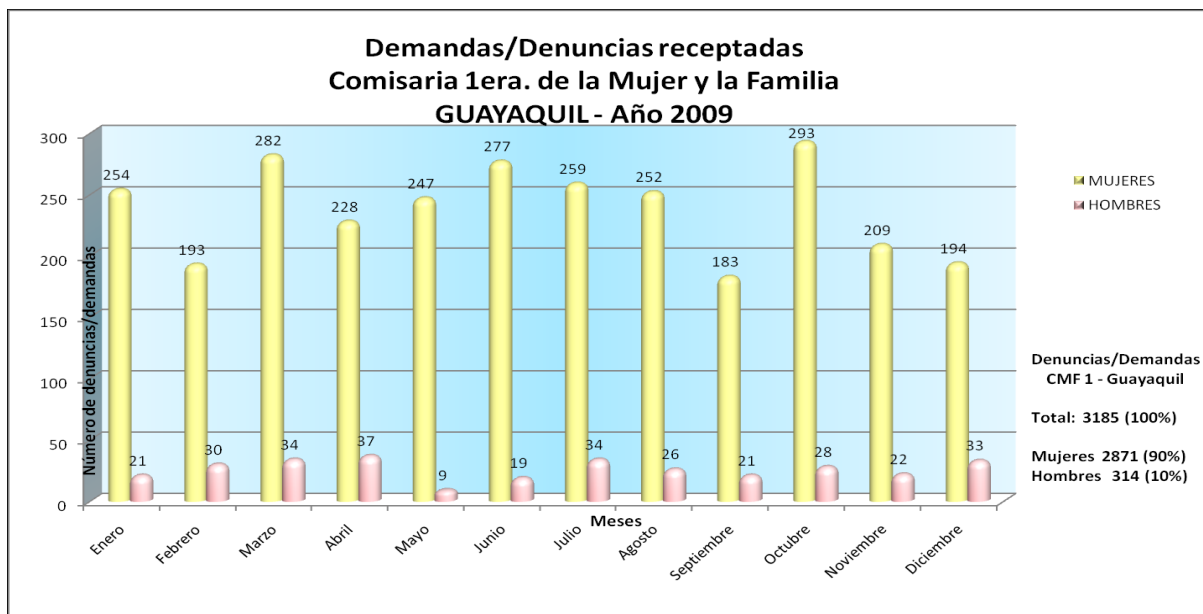


Fuente: El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser.

Fecha: 1998

Elaboración: Abraham Maslow

Anexo # 6 Cuadro Estadístico de las demandas y denuncias de la comisaria primera de la mujer y la familia de la ciudad de Guayaquil.

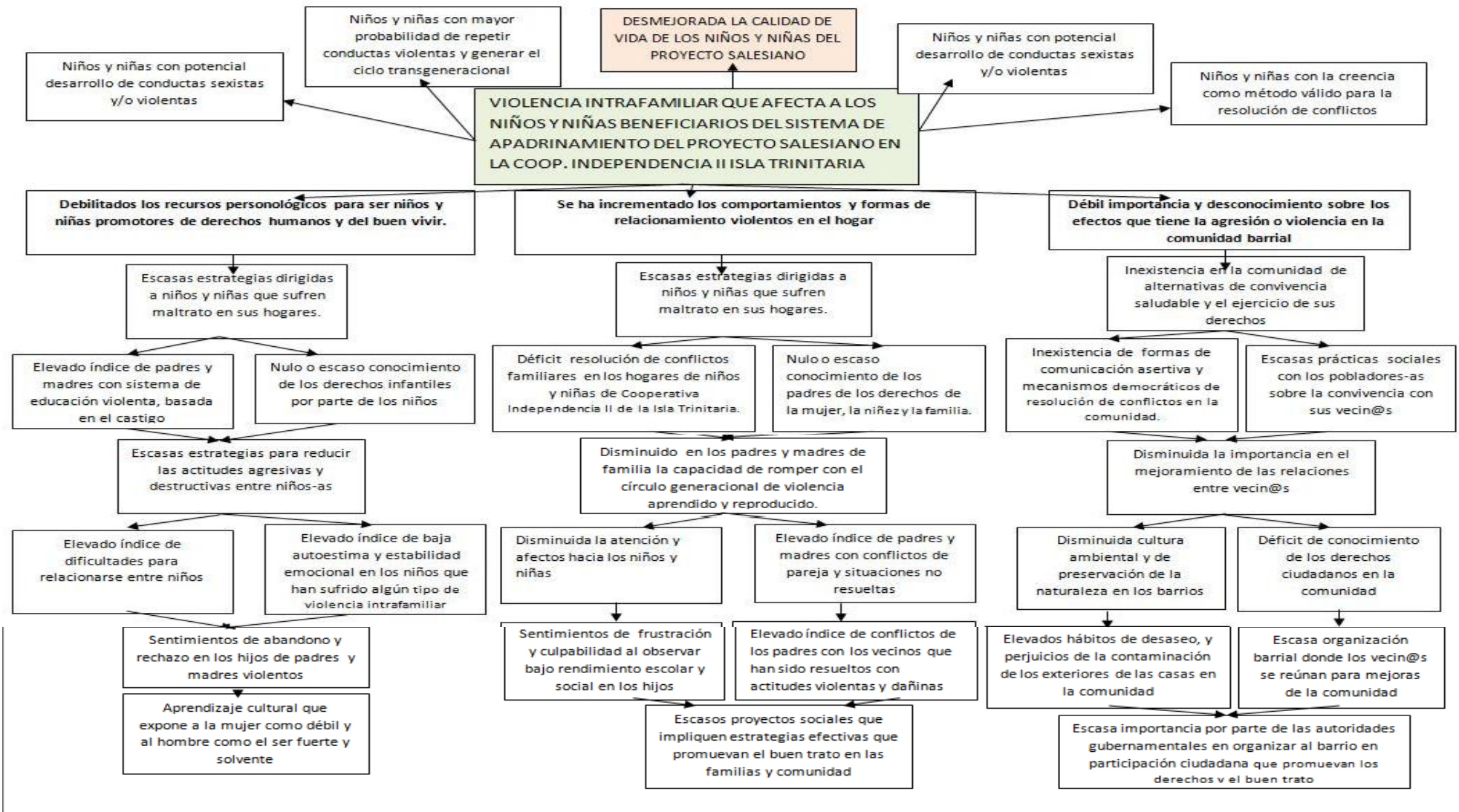


Fuente: Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos.

Fecha: 2009

Elaboración: Dirección Nacional de Género (DINAGE)

Anexo # 7: ÁRBOL DE PROBLEMAS



Anexo # 8

Matriz de Análisis de Involucrad@s

Violencia Intrafamiliar que afecta a los niños niñas beneficiarios del sistema de apadrinamiento del Proyecto Salesiano en la cooperativa. Independencia II Isla Trinitaria.

Actores Involucrados	Interés sobre la problemática	Problemas Percibidos	Recursos mandatos y capacidades
Niños	<p>Baja Autoestima de los niños</p> <p>Expresiones Agresivas y Ofensivas.</p> <p>Descuido en cuidado personal</p>	<p>Maltrato físico y emocional</p> <p>Niños desertores del sistema educativo.</p> <p>Rendimiento académico irregular de los estudiantes</p> <p>Dificultades para relacionarse con los demás</p> <p>Actitudes agresivas y destructivas de los niños.</p> <p>Niños expulsados por comportamiento inadecuado en las escuelas.</p>	<p>Realización de Juegos tradicionales o deportes como el futbol o la natación en el estero</p>
Niñas	<p>Baja Autoestima de las niñas</p> <p>Expresiones Agresivas y Ofensivas.</p> <p>Descuido en cuidado personal</p>	<p>Maltrato físico y emocional</p> <p>Niñas desertores del sistema educativo.</p> <p>Rendimiento académico irregular de los estudiantes</p> <p>Dificultades para relacionarse con los demás</p> <p>Actitudes agresivas y destructivas de las niñas</p> <p>Niñas expulsadas por comportamiento inadecuado en las escuelas.</p>	<p>Realización de Juegos tradicionales o deportes como el futbol o la natación en el estero</p>
Madres	<p>Creencias de con "Golpes" se moldea a los hijos e hijas.</p> <p>El Marido es quien tiene el poder que ejerce dentro de la familia.</p> <p>La función de la mujer es criar a los hijos e hijas.</p>	<p>Baja Autoestima</p> <p>Madres criadas en un ambiente de Violencia</p> <p>Aceptación de la violencia como forma de vida.</p> <p>Replicar la violencia en los hijos e hijas</p>	<p>Micro emprendimientos que han iniciado, independientemente.</p>

Padre o padrastro	<p>Creencias: El golpear a las mujeres es normal, es frecuente y no tiene repercusiones.</p> <p>Si quieres que te respeten tienes que ser violento.</p> <p>Las mujeres son inferiores al hombre y no tienen los mismos derechos.</p>	<p>La desvinculación de los padres dentro de la familia por cumplir el rol de proveedor</p> <p>Ejercicio de la violencia a su pareja</p>	El trabajo que tienen
Vecin@s	<p>Creencia que con violencia se consigue lo que quiere.</p> <p>No importa que es lo que tengo que hacer con tal de conseguir lo que me corresponde</p>	Confrontaciones verbales y físicas entre vecin@s.	Simplemente espero a que me lo den
Dirigentes Barriales	Creencias de la "vivencia criolla"	Buscan como hacer negocios para su propio beneficio	ninguno
Docentes de las escuelas del sector	El bajo rendimiento académico de los Niñ@s. Ausentismo escolar	Vienen a la escuela sin desayunar, se duermen en clases, No hacen sus tareas ya que se quedan solos en casa.	Capacitaciones para realizar un mejor trabajo. Conversaciones con madres de familia acerca de la situación de sus hijos o hijas.
Educadores del Centro de Referencia Juanito Bosco	Los niños y niñas a veces vienen distraídos, distantes o son agresivos y se alejan al afecto.	Dificultades en las relaciones con los otros. Trabajo Infantil.	Se les brinda charlas con la Psicóloga del Centro de Referencia con enfoque de derechos.
Trabajadora social del Centro de Referencia Juanito Bosco	Se realiza un acompañamiento de los niñ@s beneficiarios del apadrinamiento.	El bajo rendimiento académico de los niñ@s. Inadecuada alimentación Decepción escolar Violencia intrafamiliar Entre otros	Visitas domiciliarias Vinculaciones con otras instituciones de apoyo Derivación de casos a la psicóloga.
Centro de Salud del Sector #196	La educación de la población frente a los malos hábitos alimenticios y manipulación de alimentos	Niñ@s sin control sobre su salud	Las consultas y medicamentos se los entrega a la madre o padre de familia de manera gratuita
UPC Policía	Zona altamente peligrosa y violenta, tráfico de drogas, prostitución, robos, etc.	Desde pequeños ya empiezan a robar y consumir drogas	Patrullaje por el sector

Fuente: Solicitud de Proyecto "Juanito Bosco"

Fecha: Octubre del 2011

Elaboración Propia.

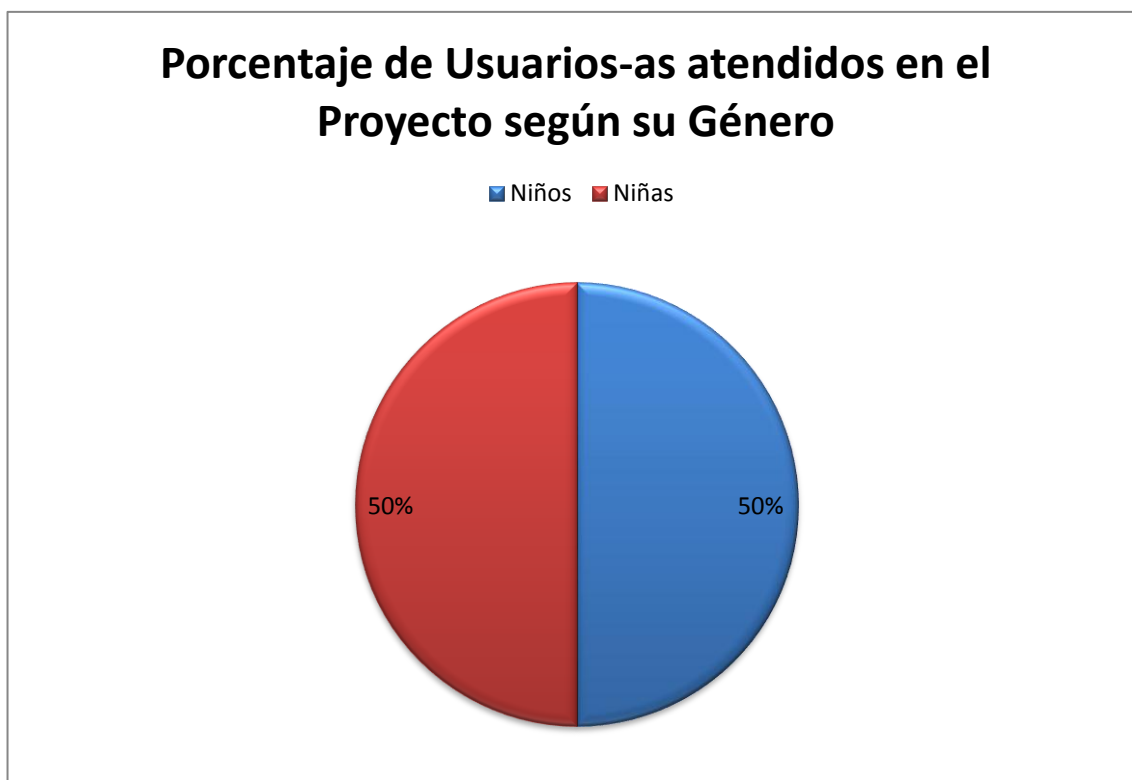
ANEXO # 9 ENCUESTA A INVOLUCRADOS

Tabla # 1

Usuarios-as Atendidos en el Proyecto según su Género.

Usuarios	Número
Niños	125
Niñas	125
Total	250

Gráfico # 1



Fuente: Información Obtenida de las fichas de Ingreso al Proyecto de los niños y niñas

Fecha: Octubre del 2011

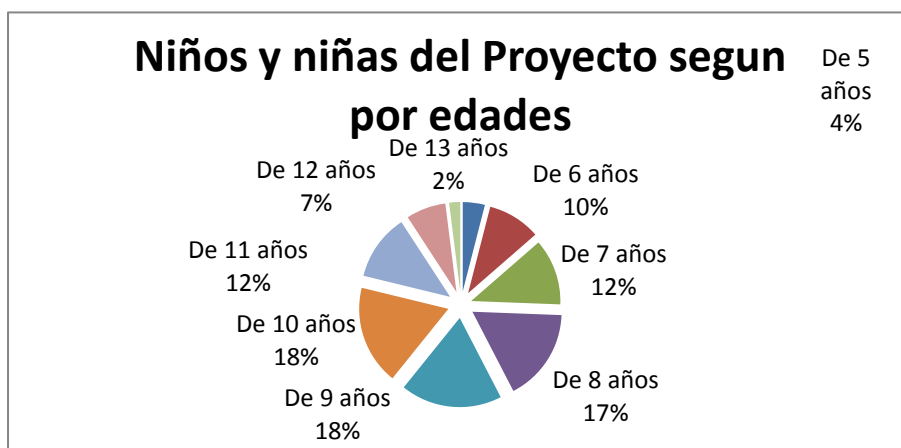
Elaboración Propia.

Tabla # 2

Niños y niñas ingresados al Proyecto, según por edades

Niñas y niños	#	%
De 5 años	10	4%
De 6 años	24	10%
De 7 años	30	12%
De 8 años	42	17%
De 9 años	46	18%
De 10 años	45	18%
De 11 años	30	12%
De 12 años	18	7%
De 13 años	5	2%

Gráfico # 2



Fuente: Información Obtenida de las fichas de Ingreso al Proyecto de los niños y niñas

Fecha: Octubre del 2011

Elaboración Propia.

Tabla # 3

Repetición y deserción de las niñas y niños en el año lectivo 2010

Niñas y niños	#	%
Desertores-as escolares	11	4%
Repetidores de año lectivo	90	36%
Reinserción escolar	5	2%
No ha repetido el año lectivo	144	58%
Total	250	100%

Grafico # 3



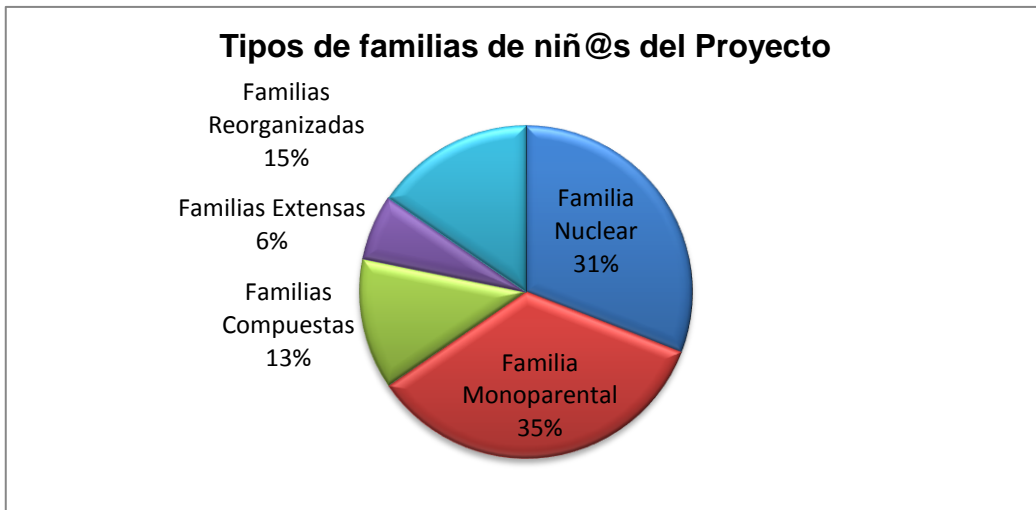
Tabla # 4

Tipos de familias de niñ@s del Proyecto

Niñas y niños	#	%
Familia Nuclear	34	31%
Familia Monoparental	38	35%
Familias Compuestas	14	13%
Familias Extensas	7	6%
Familias Reorganizadas	17	15%

Total de Familias 110

Grafico # 4



Fuente: Información Obtenida de las fichas de Ingreso al Proyecto de los niños y niñas

Fecha: Octubre del 2011

Elaboración Propia

Anexo # 10

Mapa de Actores-as Involucrad@s en el problema a Intervenir. “Violencia Intrafamiliar que Afecta a los niños y niñas de la Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria”

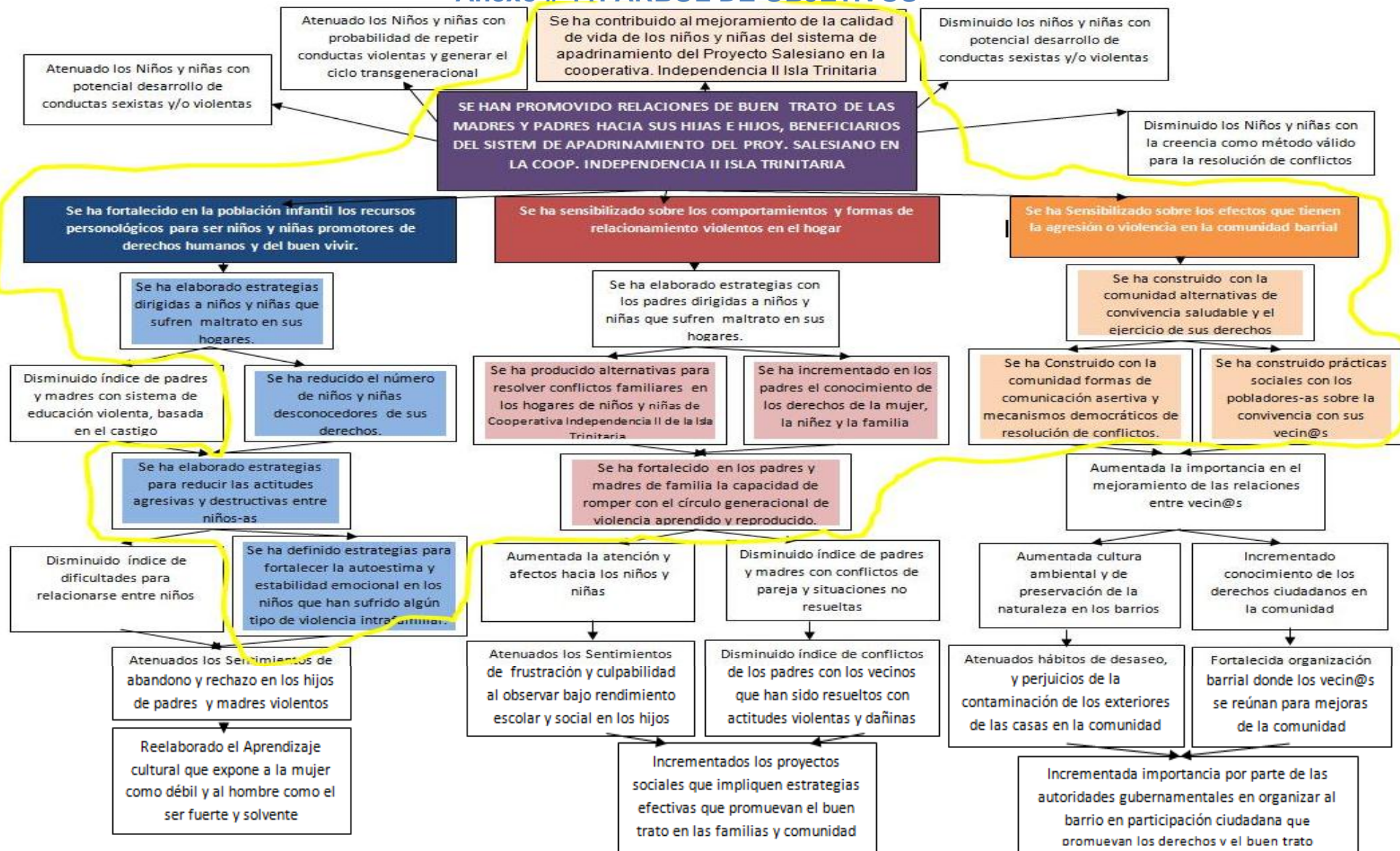


Fuente: Fichas de Ingreso al Sistema de Patrocinio de los 250 niños y niñas del Centro de Referencia Juanito Bosco y Observación Directa.

Fecha: Septiembre del 2011

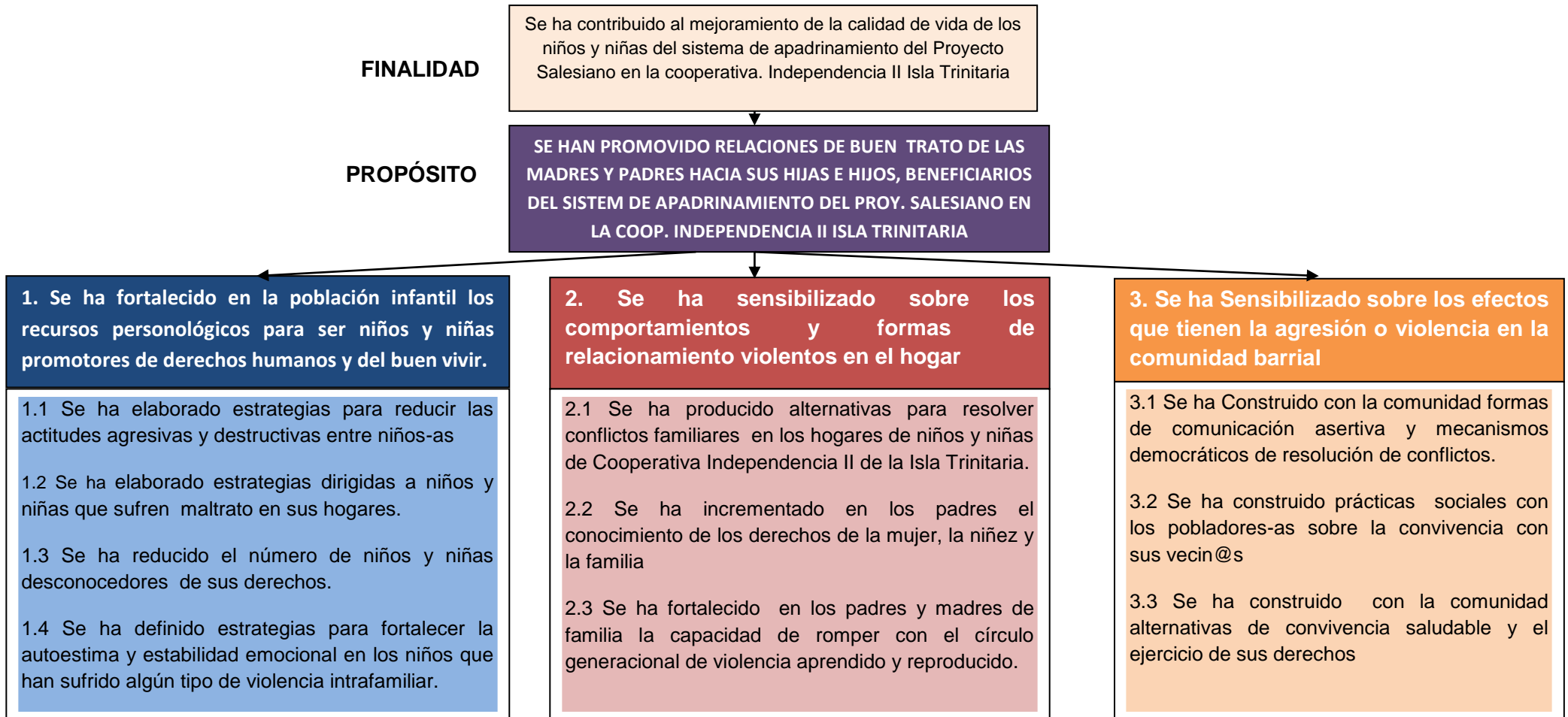
Elaboración Propia.

Anexo # 11: ÁRBOL DE OBJETIVOS



Anexo # 12

Diagrama de Estrategias



Anexo # 13 Matriz de Análisis de Alternativas

Matriz de Análisis de Alternativas								
Objetivos	IMPACTO			FACTIBILIDAD			Sostenibilidad	Total
	Social	En Equidad (de género)	Ambiental	Técnica	Económica	Política		
1.1 Se ha elaborado estrategias para reducir las actitudes agresivas y destructivas entre niños-as	a.- Mejora las relaciones entre niños y niñas 3 b.- Garantiza el desarrollo integral de los niños y niñas 2	c.- Se fortalece la equidad de roles al interior de la familia 2	d.- La participación de los niños permite fortalecer los vínculos familiares 3	e.- La institución cuenta con los profesionales que nos podrían apoyar 3	f.- Si es a bajos costo se puede conseguir este objetivo 2	g.- Se cuenta con el apoyo de autoridades 2	h.- Es sostenible mientras el proyecto Salesiano nos apoye 3	20
1.2 Se ha elaborado estrategias dirigidas a niños y niñas que sufren maltrato en sus hogares.	i.- Aportar a la formación de todas los niños y las niñas 3 j.- Disminuye la violencia 2	k.- Tiene impacto en equidad 1	m.- Tiene impacto en la sociedad 2	n.- La institución cuenta con los profesionales que nos podrían apoyar 2	ñ.- Si es a bajos costo se puede conseguir este objetivo 2	o.- El director y las madres de familia están interesados en apoyar este objetivo 2	p.- Es sostenible mientras el proyecto Salesiano nos apoye 2	16

1.3 Se ha reducido el número de niños y niñas desconocedores de sus derechos.	q.- Disminuye la vulnerabilidad de los niños 3 r.- Mejora la salud de los niños 2 s.- Desarrolla confianza en los niños 3	t.- Promueve una relación equitativa dentro del entorno familiar 2	u.-La participación de los niños en tema de derechos posibilita un cambio social 2	v.-La institución cuenta con los profesionales que nos podrían apoyar 3	w.- Si es a bajos costo se puede conseguir este objetivo 3	o.- 3	p.-Es sostenible mientras el CDI brinde los servicios porque ha institucionalizado este programa 3	24
1.4 Se ha definido estrategias para fortalecer la autoestima y estabilidad emocional en los niños que han sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar.	z.- Cambio positivo en los niños mejora sus relaciones 3 s.- Promueve los derechos de los niños y niñas 3	o.-2	t. - 3	e.- 3	f.- 3	o.- 3	P.-3	23
2.1 Se ha producido alternativas para resolver conflictos familiares en los hogares de niños y niñas de Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria.	u.- Fortalece la participación de los miembros de la familia en el rendimiento de la educación 3 v.- Incrementa la socialización 3	o.- 2	l.- 1	e.-3	x.- Este objetivo no requiere gastos adicionales para la institución 3	o.-3	h.-3	21
2.2 Se ha incrementado en los padres el conocimiento de los derechos de la mujer,	s.- 2 k.-2 ñ.-Desarrolla	z- Se promueve seguridad	l.- 1	e.-1	aa- Se puede conseguir este objetivo con	o.- 1	h.-2	14

la niñez y la familia	confianza en el entorno 2	ciudadana en forma equitativa 2			recursos de otras instituciones1			
2.3 Se ha fortalecido en los padres y madres de familia la capacidad de romper con el círculo generacional de violencia aprendido y reproducido.	bb.- Fortalece las relaciones entre la familia y el niño o niña 2 k.Reconocimiento de los derechos de los niños y niñas 4	l.- Tiene impacto en equidad 3	l.- 1	e- 2	aa.- 2	o.- 2	h.- 2	18
3.1 Se ha Construido con la comunidad formas de comunicación asertiva y mecanismos democráticos de resolución de conflictos.	cc.- Fortalece la participación de los miembros de la comunidad para una cultura del buen trato 3 dd- Se promueve las relaciones sociales 2 b.- 2	ee.- Se promueve el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad 3	t.- 3	e.- 3	x.- 3	o.- 3	h.- 3	25

3.2 Se ha construido prácticas sociales con los pobladores-as sobre la convivencia con sus vecin@s	cc.- 2 dd.- 3 ff.- Se logra equilibrio emocional en los miembros de la comunidad 2	c.- 2	gg.- La integración barrial permite desarrollar un entorno social agradable 2	e-2	x.- 2	o.- 2	h.- 2	19
3.3 Se ha construido con la comunidad alternativas de convivencia saludable y el ejercicio de sus derechos	b-4 hh.- Cambio de actitudes en la comunidad 3	l.-1	l- 2	e.-3	aa-3	o.-3	h.-4	23

Fuente: Árbol de Objetivos

Fecha: Diciembre del 2011

Elaboración Propia.

ANEXO # 14

MATRIZ DE ACTIVIDADES CON PRESUPUESTO

1. Se ha fortalecido en la población infantil los recursos personológicos para ser niños y niñas promotores de derechos humanos y del buen vivir.									
1.1 Se ha elaborado estrategias para reducir las actitudes agresivas y destructivas entre niños-as									
ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS					TOTAL	APORTE	
		HUMANOS		MATERIALES		ECONÓMICOS		PROPIO	SOLICITADO
Diagnóstico del entorno de violencia que viven los niños y niñas de la Coop. Independencia II utilizando técnicas de investigación como la entrevista en domicilio a escuelas, la observación, etc.	Enero	Coordinador(a)	\$	PC	\$ 30,00	\$ 4.900,00	\$ 4.900,00	\$ 4.400,00	\$ 500,00
		Trabajador Social	1000,00	Impresoras	\$ 30,00				
		Psicólogo(a)	\$ 800,00	Material de papel	\$ 25,00				
		Facilitador(a)	\$ 800,00	Uso Instalaciones	\$ 60,00				
			\$ 750,00	Internet	\$ 10,00				
Diseño de un programa de sensibilización sobre la violencia intrafamiliar que involucre a los niños como parte activa del proyecto.	Enero	Coordinador(a)	\$	PC	\$ 30,00	\$ 4.900,00	\$ 4.900,00	\$ 4.600,00	\$ 300,00
		Trabajador Social	1000,00	Impresoras	\$ 30,00				
		Psicólogo(a)	\$ 800,00	Material de papel	\$ 25,00				
		Facilitador(a)	\$ 800,00	Uso Instalaciones	\$ 60,00				
			\$ 750,00	Internet	\$ 10,00				
Formación de grupos de autoayuda entre niños con problemáticas de violencia.	Enero	Trabajador Social	\$ 50,00	PC	\$ 30,00	\$ 2.050,00	\$ 2.050,00	\$ 1.750,00	\$ 300,00
				Impresoras	\$ 30,00				
				Material de papel	\$ 25,00				
				Uso Instalaciones	\$ 60,00				
				Internet	\$ 10,00				

Ejecución de taller: Los niños de mi barrio : Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Enero	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras \$ 30,00 Material de papel \$ 25,00 Uso Instalaciones \$ 60,00 Internet \$ 10,00	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: ¿Cómo ser un niño o una niña feliz? : Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Febrero	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras \$ 30,00 Material de papel \$ 25,00 Uso Instalaciones \$ 60,00 Internet \$ 10,00	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: Pintando una sonrisa a mis amigos : Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Exposición de trabajos, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Marzo	Coordinador(a)Trabajador Social \$ 1000,00 Psicólogo(a)Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PCImpresorasMaterial de papel Uso Instalaciones Internet \$ 300,00 \$ 300,00 \$ 250,00 \$ 600,00 \$ 100,00	\$ 300,00 \$ 300,00 \$ 250,00 \$ 600,00 \$ 100,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: Actitudes positivas y negativas en mis relaciones sociales : Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Marzo	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras \$ 300,00 Material de papel \$ 250,00 Uso Instalaciones \$ 600,00 Internet \$ 100,00	\$ 300,00 \$ 300,00 \$ 250,00 \$ 600,00 \$ 100,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00

Sistematización de Talleres y resultados alcanzados	Abril	Trabajador Social	\$ 50	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 300,00 \$ 300,00 \$ 250,00 \$ 600,00 \$ 100,00	\$ 2.050,00	\$ 2.050,00	\$ 1.750,00	\$ 300,00
1.2 Se ha elaborado estrategias dirigidas a niños y niñas que sufren maltrato en sus hogares.									
Estudio detallado de trabajo social donde se investigue los casos especiales en los que se haya detectado maltrato o violencia infantil en los hogares	Marzo	Trabajador Social	\$ 50	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 2.050,00	\$ 2.050,00	\$ 1.750,00	\$ 300,00
Taller dirigido a los niños donde se explique ¿qué es violencia familiar? ¿Cómo pueden actuar si son víctimas de violencia? ¿Cómo detectar violencia en los hogares de los amigos? ¿A qué números o entidades dirigirse?	Agosto	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
1.3 Se ha reducido el número de niños y niñas desconocedores de sus derechos.									
Cinco campañas de difusión de Derechos de los niños y niñas, dirigidas a todo el sector (murales hechos por niños y niñas, teatro, periodismo infantil, concierto musical, danza, etc.) los principales protagonistas en cada una de las campañas serán los niños y niñas.	Mayo, Junio, Julio, Agosto	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Casa abierta "Mis Derechos como niño y adolescente", los propios niños serán los expositores, difusión, ejecución, retroalimentación	Septiembre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00

1.4 Se ha definido estrategias para fortalecer la autoestima y estabilidad emocional en los niños que han sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar.									
Documento detallado y Aplicación de test psicológicos y sociales para diagnosticar el nivel de autoestima y estabilidad emocional en el grupo de niños y niñas del proyecto	Octubre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.005,00	\$ 500,00
Taller: "Yo soy un niño valioso" Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Octubre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: Qué es autoestima y su importancia: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Octubre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: Si yo me amo, los demás también me amarán: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Noviembre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00

Sistematización de Talleres y resultados alcanzados	Diciembre	Trabajador Social	\$ 50	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 2.050,00	\$ 2.050,00	\$ 1.750,00	\$ 300,00
Total Componente 1						\$ 56.555,00	\$ 56.555,00	\$ 51.055,00	\$ 5.500,00
2. Se ha sensibilizado sobre los comportamientos y formas de relacionamiento violentos en el hogar									
2.1 Se ha producido alternativas para resolver conflictos familiares en los hogares de niños y niñas de Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria									
Diagnóstico de los conflictos familiares, causas y consecuencias de los problemas de pareja entre padres y madres, y su efecto en los niños de la comunidad	Enero	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.005,00	\$ 500,00
Diseño de un programa de sensibilización sobre la importancia de resolver los conflictos de pareja en el hogar	Enero	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 2.905,00	\$ 600,00
Difusión en la comunidad de las actividades a realizarse con los padres	Enero	Trabajador Social	\$ 50,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00

Ejecución de taller para padres: Qué es familia, tipos de familia, quienes conforman mi familia: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Enero	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel \$ 30,00 Uso \$ 30,00 Instalaciones \$ 25,00 Internet \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.435,00	\$ 70,00
Ejecución de taller: Temperatura de la situación en mi hogar: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Febrero	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel \$ 30,00 Uso \$ 30,00 Instalaciones \$ 25,00 Internet \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: Resolución de conflictos, estrategias: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Exposición de trabajos, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Marzo	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel \$ 30,00 Uso \$ 30,00 Instalaciones \$ 25,00 Internet \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: Mis objetivos como padre/madre y espos@: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Marzo	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel \$ 30,00 Uso \$ 30,00 Instalaciones \$ 25,00 Internet \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00

Sistematización de Talleres y resultados alcanzados	Abril	Trabajador Social	\$ 50	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 1.600,00	\$ 1.600,00	\$ 1.300,00	\$ 300,00
2.2 Se ha incrementado en los padres el conocimiento de los derechos de la mujer, la niñez y la familia									
Realización de publicidad: pancartas, boletines, trípticos sobre los derechos de la mujer, la niñez y la familia	Mayo, Junio, Julio, Agosto	Trabajador Social	\$ 150	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 1.700,00	\$ 1.700,00	\$ 1.400,00	\$ 300,00
Taller para padres: Derechos del niño y la familia: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, dramatización, conclusiones	Septiembre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
2.3 Se ha fortalecido en los padres y madres de familia la capacidad de romper con el círculo generacional de violencia aprendido y reproducido									
Taller para padres: " ¿Qué heredé de papá y qué heredaré mi hijo de mi? " Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, acuerdos y conclusiones	Octubre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Foro de debate de padres: " ¿Qué heredé de papá y qué heredaré mi hijo de mi? " Difusión del taller, Listado de asistencia, Establecimiento de normas y metodología del foro, preguntas, sentimientos, acuerdos, cierre	Noviembre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.435,00	\$ 70,00

Sistematización de Talleres y resultados alcanzados	Diciembre	Trabajador Social \$ 150	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 1.700,00	\$ 1.700,00	\$ 1.400,00	\$ 300,00
Total Componente 2						\$ 40.050,00	\$ 36.110,00	\$ 3.940,00
3. Se ha Sensibilizado sobre los efectos que tienen la agresión o violencia en la comunidad barrial								
3.1 Se ha Construido con la comunidad formas de comunicación asertiva y mecanismos democráticos de resolución de conflictos.								
Diagnóstico del entorno Social y problemáticas más comunes que generan conflictos y conductas agresivas entre los miembros de la comunidad	Enero	Coordinador(a)Trabajador Social \$ 1000,00 Psicólogo(a)Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PCImpresorasMaterial de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.005,00	\$ 500,00
Difusión en la comunidad de las actividades a realizarse con ellos	Enero	Trabajador Social \$ 50,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: Mi comunidad: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los participantes, grupos focales, acuerdos, cierre	Enero	Coordinador(a) Trabajador Social \$ 1000,00 Psicólogo(a) Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00

Ejecución de taller: Mejorando la convivencia con mi prójimo Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los participantes, grupos focales, acuerdos, cierre	Febrero	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC \$ 30,00 Impresoras \$ 30,00 Material de papel \$ 25,00 Uso Instalaciones \$ 60,00 Internet \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Ejecución de taller: Resolver los conflictos promover un ambiente de paz: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los participantes, grupos focales, acuerdos, cierre	Marzo	Coordinador(a) \$ Trabajador Social 1000,00 Psicólogo(a) \$ 800,00 Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 750,00	PC \$ 30,00 Impresoras \$ 30,00 Material de papel \$ 25,00 Uso Instalaciones \$ 60,00 Internet \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00
Sistematización de Talleres y resultados alcanzados	Abril	Trabajador Social \$ 50	PC \$ 30,00 Impresoras \$ 30,00 Material de papel \$ 25,00 Uso Instalaciones \$ 60,00 Internet \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.205,00	\$ 300,00

3.2 Se ha construido prácticas sociales con los pobladores-as sobre la convivencia con sus vecin@s

Reuniones (3) con los vecinos para definir estrategias de mejora del barrio y sus relaciones sociales: determinación de fechas, acuerdos.	Octubre, noviembre, diciembre	Coordinador(a)Trabajador Social \$ 1000,00 Psicólogo(a)Facilitador(a) \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PCImpresorasMaterial de papel Uso Instalaciones Internet \$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.005,00	\$ 500,00
---	-------------------------------	--	---	-------------	--------------------	-------------	-----------

3.3 Se ha construido con la comunidad alternativas de convivencia saludable y el ejercicio de sus derechos

Foro de debate: " Convivencia saludable " Difusión del taller, Listado de asistencia, Establecimiento de normas y metodología del foro, preguntas, sentimientos, acuerdos, cierre	Noviembre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.005,00	\$ 500,00
Paseo de integración entre todas las familias de la comunidad: invitaciones, definición del lugar, logística, definición de plan de viaje, dinámicas, retroalimentación del paseo	Noviembre	Coordinador(a) Trabajador Social Psicólogo(a) Facilitador(a)	\$ 1000,00 \$ 800,00 \$ 800,00 \$ 750,00	PC Impresoras Material de papel Uso Instalaciones Internet	\$ 30,00 \$ 30,00 \$ 25,00 \$ 60,00 \$ 10,00	\$ 3.505,00	\$ 3.505,00	\$ 3.005,00	\$ 500,00
Total Componente 3							\$ 31.545,00	\$ 28.045,00	\$ 3.500,00
Total							\$ 111.645,00	\$ 100.265,00	\$ 11.380,00

Fuente: Plan de Acción

Fecha: Diciembre del 2011

Elaboración Propia

ANEXO 15:

CUADRO DE GANTT DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Se ha fortalecido en la población infantil los recursos personológicos para ser niños y niñas promotores de derechos humanos y del buen vivir.													
1.1 Se ha elaborado estrategias para reducir las actitudes agresivas y destructivas entre niños-as													
ACTIVIDADES	FECHA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Diagnóstico del entorno de violencia que viven los niños y niñas de la Coop. Independencia II utilizando técnicas de investigación como la entrevista en domicilio a escuelas, la observación, etc.	Enero												
Diseño de un programa de sensibilización sobre la violencia intrafamiliar que involucre a los niños como parte activa del proyecto.	Enero												
Difusión en la comunidad de las actividades a realizarse con los niños y niñas	Enero												

<p>Ejecución de taller: Los niños de mi barrio: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.</p>	<p>Enero</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
--	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Se ha sensibilizado sobre los comportamientos y formas de relacionamiento violentos en el hogar

2.1 Se ha producido alternativas para resolver conflictos familiares en los hogares de niños y niñas de Cooperativa Independencia II de la Isla Trinitaria

Diagnóstico de los conflictos familiares, causas y consecuencias de los problemas de pareja entre padres y madres, y su efecto en los niños de la comunidad	Enero																													
Diseño de un programa de sensibilización sobre la importancia de resolver los conflictos de pareja en el hogar	Enero																													
Difusión en la comunidad de las actividades a realizarse con los padres	Enero																													
Ejecución de taller para padres: Qué es familia, tipos de familia, quienes conforman mi familia : Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Enero																													

Ejecución de taller: Temperatura de la situación en mi hogar: Difusión del taller, Listado de asistencia, Dinámica de integración, Trabajo de grupo, Dramatización entre los niños participantes, Reconocimiento de recursos en común que tienen los niños de la comunidad, Conclusiones.	Febrero																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

